

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 82

4 de octubre de 2012

IX Legislatura

SUMARIO

	Página
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.2 PROPOSICIONES DE LEY	
– Proposición de Ley 5/2012 RGEP.6513. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se crea el Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid.	9123-9128
2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY	
– PNL-78/2012 RGEP.6546. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a financiar el programa de deporte y fisioterapia acuática para alumnos con discapacidad gravemente afectados del Colegio María Soriano de Madrid, durante el curso 2012-2013, en la piscina terapéutica del Instituto San José de Madrid, por un importe total de 8.000 €. Para su tramitación ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.	9128-9131
– PNL-79/2012 RGEP.6659. Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a suspender la aplicación del Real Decreto-Ley 16/2012, con el fin de conseguir un pacto entre los Grupos Parlamentarios y agentes sanitarios para asegurar la cobertura sanitaria pública, universal y gratuita a todas las personas que vivan en el Estado español, con independencia de su situación administrativa.	9131-9132

– **PNL-80/2012 RGEP.6697.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las medidas que se relacionan para que los escolares madrileños en su etapa de educación obligatoria disfruten en los centros escolares de una alimentación que permita el pleno desarrollo del derecho de educación regulado en la Constitución Española. 9133-9134

– **PNL-82/2012 RGEP.6699.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a la adopción de las medidas que se relacionan para tener una administración pública estable en su estructura, adecuada en su tamaño y profesional en su funcionamiento. 9135-9136

2.6 INTERPELACIONES

– **I-17/2012 RGEP.6694.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, relativa a política general del Gobierno sobre la Función Pública. 9137

– **I-18/2012 RGEP.6695.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, relativa a política general del Gobierno sobre Universidades. 9137

– **I-19/2012 RGEP.6696.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, relativa a política general del Gobierno sobre las Políticas Activas de Empleo. 9137

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

– **PE-641/2012 RGEP.6426.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, sobre obras que tiene el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid previstas realizar o iniciar durante este año 2012 o el siguiente 2013 en el municipio de Miraflores, pendientes de ejecución del Plan PRISMA. 9138

– **PE-642/2012 RGEP.6427.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la reparación de la M-611, carretera de Soto del Real - Miraflores. 9138

– **PE-643/2012 RGEP.6428.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid acometer la ampliación del cementerio del municipio de Miraflores durante el presente ejercicio de 2012 o el próximo de 2013. 9138

– **PE-660/2012 RGEP.6456.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre causas por las que la línea 9 de metro de Madrid ha tenido interrumpido el servicio entre la Avenida de América y la Plaza de Castilla, el jueves 20 de septiembre de 2012 entre las 13:00 y las 16:30 horas. 9138

- **PE-661/2012 RGEP.6511.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que esta previsto el inicio de clases en el colegio actualmente en construcción del Barrio del Puerto en Coslada. 9138
- **PE-662/2012 RGEP.6512.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que está prevista la finalización de la construcción del colegio en el Barrio del Puerto de Coslada. 9138
- **PE-663/2012 RGEP.6539.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre partida económica que tiene previsto destinar el Gobierno Regional para la creación del Centro de Referencia sobre Atención Temprana para valoración de los menores de 0 a 6 años, así como la orientación a sus familias, anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales en septiembre de 2011. 9138
- **PE-665/2012 RGEP.6555.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre zonas o líneas de Metro de Madrid que siguen sin cobertura para teléfonos móviles. 9138
- **PE-666/2012 RGEP.6621.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno Regional ha dejado en manos de los Consejos Escolares la decisión de que los alumnos puedan llevar o no la comida de casa al colegio. 9139
- **PE-667/2012 RGEP.6622.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo ha funcionado el sistema de préstamos de libros en los diferentes centros escolares. 9139
- **PE-668/2012 RGEP.6623.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre medios materiales que va a facilitar el Gobierno a los centros para garantizar la higiene alimentaria de los alumnos que lleven la comida de casa. 9139
- **PE-669/2012 RGEP.6624.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre novedades en la implantación de la llamada formación profesional dual para el curso 2012-2013 respecto del anterior. 9139
- **PE-670/2012 RGEP.6625.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre valoración que hacen de la experiencia del bachillerato de excelencia del curso 2011-2012. 9139
- **PE-671/2012 RGEP.6626.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si tiene pensado el Gobierno hacer un seguimiento de los alumnos que hicieron el bachillerato de excelencia en el curso 2011-2012 en los próximos años para, comparando sus resultados con alumnos que hayan cursado el bachillerato de excelencia, comprobar los efectos de ese bachillerato. 9139

- **PE-672/2012 RGEP.6627.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merecen los centros concertados que separan a los alumnos por sexo. 9139
- **PE-673/2012 RGEP.6628.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre principales problemas que les han planteado los centros concertados para el curso 2012-2013. 9139
- **PE-674/2012 RGEP.6629.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre ayuntamientos con que están negociando la supresión de duplicidades en materia educativa en la Comunidad de Madrid. 9139
- **PE-675/2012 RGEP.6630.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas de la formación profesional de grado superior en el número de alumnos matriculados para el curso 2012-2013. 9140
- **PE-676/2012 RGEP.6631.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas universitarias en el número de matriculados en las universidades públicas madrileñas para el curso 2012-2013. 9140
- **PE-677/2012 RGEP.6632.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas de educación infantil en el número de matriculados en el curso 2012-2013. 9140

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-2926/2012 RGEP.6429 (Transformada de PE-644/2012 RGEP.6429).** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el presente ejercicio 2012, a favor del Club Liberal Español. 9140
- **PI-2927/2012 RGEP.6430 (Transformada de PE-645/2012 RGEP.6430).** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2011, a favor del Club Liberal Español. 9141

- **PI-2928/2012 RGEP.6431 (Transformada de PE-646/2012 RGEP.6431)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2010, a favor del Club Liberal Español. 9141
- **PI-2929/2012 RGEP.6432 (Transformada de PE-647/2012 RGEP.6432)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2009, a favor del Club Liberal Español. 9141
- **PI-2930/2012 RGEP.6433 (Transformada de PE-648/2012 RGEP.6433)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el presente ejercicio 2012, a favor del Instituto Europeo para la Comunicación Social. 9141
- **PI-2931/2012 RGEP.6434 (Transformada de PE-649/2012 RGEP.6434)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2011, a favor del Instituto Europeo para la Comunicación Social. 9141
- **PI-2932/2012 RGEP.6435 (Transformada de PE-650/2012 RGEP.6435)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2010, a favor del Instituto Europeo para la Comunicación Social. 9141
- **PI-2933/2012 RGEP.6436 (Transformada de PE-651/2012 RGEP.6436)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2009, a favor del Instituto Europeo para la Comunicación Social. 9142
- **PI-2934/2012 RGEP.6437 (Transformada de PE-652/2012 RGEP.6437)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el presente ejercicio 2012, a favor de la Fundación Instituto Europeo Camino de Santiago. 9142
- **PI-2935/2012 RGEP.6438 (Transformada de PE-653/2012 RGEP.6438)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2011, a favor de la Fundación Instituto Europeo Camino de Santiago. 9142

- **PI-2936/2012 RGEP.6439 (Transformada de PE-654/2012 RGEP.6439)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2010, a favor de la Fundación Instituto Europeo Camino de Santiago. 9142
- **PI-2937/2012 RGEP.6440 (Transformada de PE-655/2012 RGEP.6440)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2009, a favor de la Fundación Instituto Europeo Camino de Santiago. 9142
- **PI-2938/2012 RGEP.6441 (Transformada de PE-656/2012 RGEP.6441)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el presente ejercicio 2012, a favor de Rotary Club Madrid. 9142-9143
- **PI-2939/2012 RGEP.6442 (Transformada de PE-657/2012 RGEP.6442)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2011, a favor de Rotary Club Madrid. 9143
- **PI-2940/2012 RGEP.6443 (Transformada de PE-658/2012 RGEP.6443)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2010, a favor de Rotary Club Madrid. 9143
- **PI-2941/2012 RGEP.6444 (Transformada de PE-659/2012 RGEP.6444)**. Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2009, a favor de Rotary Club Madrid. 9143
- **PI-2942/2012 RGEP.6554 (Transformada de PE-664/2012 RGEP.6554)**. De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto Metro de Madrid, S.A. ofrecer una cobertura del 100% en sus instalaciones para teléfonos móviles. 9143

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-459/2012 RGEP.4410 (Transformada de PCOP-427/2012 RGEP.4410)**. Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo ha evolucionado la Lista de Espera Quirúrgica en la Comunidad de Madrid a lo largo del presente año. 9144

- **PE-460/2012 RGEP.4453 (Transformada de PCOP-430/2012 RGEP.4453).** De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuántos inmigrantes estima el Gobierno que van a ser afectados por el Real Decreto Ley 16/2012, Medidas urgentes para garantizar la Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. 9144
- **PE-466/2012 RGEP.18 (Transformada de PCOC-2/2012 RGEP.18).** Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre razón por la que desde hace 6 meses no se presta el servicio de radiología del Centro de Salud Cerro del Aire del municipio de Majadahonda. 9144
- **PE-467/2012 RGEP.19 (Transformada de PCOC-3/2012 RGEP.19).** Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre previsión asistencial que tiene el Gobierno Regional en el Centro de Especialidades Las Veredillas de Torrejón de Ardoz cuando concluyan la remodelación de sus instalaciones. 9144-9145
- **PE-475/2012 RGEP.307 (Transformada de PCOC-74/2012 RGEP.307).** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que pretende concretar la Consejería de Presidencia y Justicia en el ámbito de sus competencias recogidas en el Informe resultante de la Comisión Mixta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid-Comunidad de Madrid. 9145-9146
- **PE-476/2012 RGEP.309 (Transformada de PCOC-76/2012 RGEP.309).** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto trasladar al Ministerio de Justicia la valoración del Gobierno Regional de devolver las competencias en materia de Justicia al Estado. 9146
- **PE-477/2012 RGEP.310 (Transformada de PCOC-77/2012 RGEP.310).** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace la Consejería de Presidencia y Justicia respecto al funcionamiento de la Oficina Judicial en la Comunidad de Madrid. 9146
- **PE-574/2012 RGEP.5625.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre razones que han aconsejado que el nuevo Hospital de Torrejón no tenga camas para pacientes psiquiátricos agudos. 9146
- **PE-576/2012 RGEP.4765 (Transformada de PCOC-384/2012 RGEP.4765).** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo valora las modificaciones introducidas por el RD 16/2012 en relación a los jóvenes madrileños mayores de 26 años. 9147
- **PE-595/2012 RGEP.5770.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre razones por las que no se abrirá el Hospital de Collado-Villalba en el año 2012. 9147
- **PE-596/2012 RGEP.5771.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Gobierno regional para la apertura del Hospital Collado-Villalba. 9147-9148

- **PE-597/2012 RGEP.5778.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta si se van a mantener en el nuevo Centro de Especialidades de Torrejón de Ardoz el catálogo de servicios y el personal existente en el Centro de Salud Mental. 9148
- **PE-598/2012 RGEP.5779.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta quién ha asumido el coste económico de las obras de reforma del nuevo Centro de Especialidades de Torrejón de Ardoz. 9148
- **PE-599/2012 RGEP.5780.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles son los servicios sanitarios que se prestan en el nuevo Centro de Especialidades de Torrejón de Ardoz tras la inauguración del nuevo Hospital en dicho municipio. 9148-9149
- **PE-604/2012 RGEP.5814.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre situación de utilización o disponibilidad en que se encuentra el antiguo centro de menores “El Laurel”, situado en la calle Los Escoriales, número 3, del Municipio de Guadarrama. 9149

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-662/2012 RGEP.6644.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante el Pleno, sobre situación de las universidades madrileñas en el curso académico 2012-2013. (Por vía art. 208 RAM). 9150
- **C-664/2012 RGEP.6686.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre situación actual de la economía madrileña. (Por vía art. 208 RAM). 9150
- **C-667/2012 RGEP.6732.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre cambios que llevará a cabo en la política presupuestaria de la Comunidad de Madrid con el fin de corregir los desequilibrios de las cuentas públicas de la región. (Por vía art. 208 RAM). 9150-9151

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-637/2012 RGEF.6420.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Unión Sindical de Madrid CCOO ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre situación de la política de suelo en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 9151
- **C-642/2012 RGEF.6476.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre evaluación de la internacionalización de las Pymes madrileñas desde Promomadrid Desarrollo Internacional, S.A. (Por vía art. 209 RAM). 9151-9152
- **C-643/2012 RGEF.6477.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones de la Consejería de Presupuestos, Economía y Hacienda para evitar el cierre de los pequeños comercios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 9152
- **C-644/2012 RGEF.6478.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones de la Consejería de Economía y Hacienda en materia de promoción, participación y organización de ferias y exposiciones comerciales. (Por vía art. 209 RAM). 9152
- **C-645/2012 RGEF.6479.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones de la Consejería de Economía y Hacienda en materia de ordenación, promoción, fomento y desarrollo del sector comercial. (Por vía art. 209 RAM). 9153
- **C-646/2012 RGEF.6480.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones de la Fundación Madrid por la Excelencia. (Por vía art. 209 RAM). 9153
- **C-647/2012 RGEF.6493.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel de la Fuente ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: informar y asesorar sobre cómo afecta a la Comunidad de Madrid el sistema actual de financiación de las Comunidades Autónomas. (Por vía art. 211 RAM). 9153-9154

- **C-648/2012 RGEP.6495.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario Príncipe Felipe ante la Comisión de Sanidad, sobre consecuencias que ha tenido para su centro la apertura del Hospital de Torrejón de Ardoz. (Por vía art. 221 RAM). 9154
- **C-649/2012 RGEP.6523.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre situación de los acuerdos adoptados entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad en relación al SAMUR y al SUMMA 112. (Por vía art. 209 RAM). 9154
- **C-650/2012 RGEP.6524.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre planes del Gobierno para reforzar la coordinación de las Consejerías de Sanidad y Asuntos sociales. (Por vía art. 209 RAM). 9155
- **C-651/2012 RGEP.6527.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre últimas reuniones del Consejo Interterritorial de Salud y posición mantenida en los mismos por la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 9155
- **C-654/2012 RGEP.6533.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gonzalo Caro Sagüés, politólogo miembro del equipo investigador del estudio publicado por el INJUVE, ante la Comisión de Juventud, sobre visión del estudio “desmontando a nini, un estereotipo juvenil en tiempos de crisis” del llamado fenómeno nini. (Por vía art. 211 RAM). 9155-9156
- **C-655/2012 RGEP.6545.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carmelo Plaza, responsable de salud laboral de CCOO de Madrid, ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre aumento de la siniestralidad laboral en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM). 9156
- **C-656/2012 RGEP.6636.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre trabajos realizados para detectar las duplicidades de la Comunidad de Madrid con los ayuntamiento de la región en materia educativa y de estos entre sí y medidas que tienen previsto adoptar para evitar dichas duplicidades. (Por vía art. 209 RAM). 9156
- **C-657/2012 RGEP.6637.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre evaluación que hace el Gobierno de los nuevos criterios de admisión de alumnos y de zonificación. (Por vía art. 209 RAM). 9157

- **C-658/2012 RGEP.6638.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre efectos de la subida de tasas en la universidad, formación profesional y educación infantil para el curso 2012-2013. (Por vía art. 209 RAM). 9157
- **C-660/2012 RGEP.6640.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Empleo, con el siguiente objeto: informar sobre cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid suprimir las actuales aportaciones a sindicatos y organizaciones empresariales para la formación continua y el destino que piensan darles. (Por vía art. 209 RAM). 9157-9158
- **C-661/2012 RGEP.6641.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Universidades e Investigación ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de las Universidades madrileñas en el curso académico 2012-2013. (Por vía art. 210 RAM). 9158

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-574/2012 RGEP.6516.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre impacto económico que tendrá la instalación de Eurovegas en nuestra región. 9159
- **PCOP-575/2012 RGEP.6517.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre impacto fiscal que tendrá la instalación de Eurovegas en nuestra región. 9159
- **PCOP-576/2012 RGEP.6529.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de la percepción que tiene la ciudadanía madrileña sobre los servicios sanitarios públicos de la Comunidad de Madrid. 9159
- **PCOP-577/2012 RGEP.6543.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado el Gobierno Regional ante la deslocalización de la producción por parte de la Empresa General Electric de Getafe. 9160
- **PCOP-578/2012 RGEP.6544.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que está adoptando el Gobierno Regional para reducir la siniestralidad laboral en nuestra región. 9160
- **PCOP-579/2012 RGEP.6642.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si cree el Gobierno Regional que los Rectores de las Universidades Públicas están aplicando las recientes medidas legales de ajuste presupuestario de la forma más adecuada para garantizar la calidad de la docencia e investigación en las universidades públicas madrileñas. 9160

- **PCOP-580/2012 RGEP.6643.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional un nuevo sistema de financiación universitaria que incentive la calidad de la investigación y docencia en las universidades públicas madrileñas. 9161
- **PCOP-581/2012 RGEP.6660.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo van a afectar a la Comunidad de Madrid los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. 9161
- **PCOP-582/2012 RGEP.6682.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Sr. Presidente solicitar ayuda al Fondo de Liquidez Autonómico. 9161
- **PCOP-583/2012 RGEP.6683.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre medidas que va a adoptar el Sr. Presidente para la reindustrialización de nuestra región. 9162
- **PCOP-584/2012 RGEP.6685.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno para Telemadrid. 9162
- **PCOP-586/2012 RGEP.6688.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre medidas que está adoptando la Comunidad de Madrid, en el ejercicio de sus competencias, con respecto al posible fraude de las preferentes emitidas por Caja Madrid. 9162
- **PCOP-587/2012 RGEP.6689.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre coste que va a suponer la restructuración de las Consejerías del Gobierno de la Comunidad de Madrid. 9163
- **PCOP-588/2012 RGEP.6690.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el documento de dispensación de medicamentos es la solución idónea a la problemática generada por la nueva normativa que regula el copago farmacéutico. 9163
- **PCOP-589/2012 RGEP.6691.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre impacto que tendrá la subida de la inflación en el pago del peaje en sombra a las empresas concesionarias de carreteras de la Comunidad de Madrid. 9163
- **PCOP-591/2012 RGEP.6693.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo ha compensado la Consejería de Sanidad a la empresa concesionaria del Hospital de Collado Villalba el impacto económico que ha tenido para dicha empresa la decisión de la Consejería de retrasar la apertura del hospital. 9164
- **PCOP-592/2012 RGEP.6702.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo está afectando el recorte presupuestario a las universidades públicas madrileñas. 9164

- **PCOP-593/2012 RGE.6703.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuál va a ser el futuro de las líneas de investigación que estaban desarrollando los investigadores en las universidades públicas madrileñas. 9164
- **PCOP-594/2012 RGE.6704.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuál va a ser el futuro del personal investigador de las universidades públicas madrileñas. 9165
- **PCOP-595/2012 RGE.6705.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno sobre el número total de créditos matriculados por alumno en las universidades públicas madrileñas. 9165
- **PCOP-597/2012 RGE.6707.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional ante el cierre de la empresa Corrugados de Getafe. 9165
- **PCOP-598/2012 RGE.6708.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre actuaciones que ha realizado el Gobierno Regional ante el Expediente de Regulación Temporal de Empleo que afecta a la plantilla de la empresa UPS de Vallecas. 9166
- **PCOP-599/2012 RGE.6728.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo van a afectar a la Comunidad de Madrid los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. 9166
- **PCOP-600/2012 RGE.6729.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo cree que afectará al bienestar de los madrileños el Presupuesto General del Estado presentado por el Consejo de Ministros para el año 2013. 9166
- **PCOP-601/2012 RGE.6730.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Consejo de Gobierno de su actuación en el incendio en la Sierra Oeste en agosto pasado. 9167
- **PCOP-602/2012 RGE.6731.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de la decisión de cerrar parcialmente el servicio de urgencias del centro de salud Marie Curie de la Fortuna en Leganés. 9167
- **PCOP-603/2012 RGE.6734.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre objetivos básicos de la acción política de su Gobierno para la Legislatura. 9167
- **PCOP-604/2012 RGE.6735.** De la Diputada Sra. Carballedo Berlanga, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Presidencia y Justicia. 9168

- **PCOP-605/2012 RGEF.6736.** Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Economía y Hacienda. 9168
- **PCOP-606/2012 RGEF.6737.** Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda. 9168
- **PCOP-607/2012 RGEF.6738.** Del Diputado Sr. Van-Halen Acedo, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. 9169
- **PCOP-608/2012 RGEF.6739.** De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 9169
- **PCOP-609/2012 RGEF.6740.** Del Diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Sanidad. 9169
- **PCOP-610/2012 RGEF.6741.** De la Diputada Sra. Ongil Cores, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Asuntos Sociales. 9170
- **PCOP-611/2012 RGEF.6742.** Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura. 9170

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-541/2012 RGEF.6411.** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que no se repitan los altos niveles de contaminación atmosférica en nuestra región como los que han tenido lugar a lo largo del presente año. 9170-9171
- **PCOC-542/2012 RGEF.6412.** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre calificación urbanística que tienen los suelos ofrecidos en Alcorcón para la instalación de Eurovegas. 9171
- **PCOC-543/2012 RGEF.6413.** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre situación actual del Plan de Residuos Urbanos 2006-2016 de la Comunidad de Madrid. 9171

- **PCOC-544/2012 RGEF.6414.** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la regeneración de los espacios naturales afectados por el incendio en los términos municipales de Robledo de Chavela, Santa María de la Alameda y Valdemaqueda de la Sierra Oeste de Madrid. 9172
- **PCOC-545/2012 RGEF.6415.** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se pregunta si son compatibles con la salud de las personas los niveles de calidad de agua que tiene el río Cofio aguas abajo del embalse de Robledo de Chavela. 9172
- **PCOC-547/2012 RGEF.6417.** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre argumentos que tiene la administración regional en la Comunidad de Madrid para continuar autorizando la suelta de grandes cantidades de truchas de procedencia comercial en nuestros ríos. 9172-9173
- **PCOC-549/2012 RGEF.6419.** De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre medidas que ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para volver a su estado original al río Tajuña, a su paso por el municipio de Carabaña, tras el deterioro que sufre por la invasión y transformación de sus riberas por propietarios de fincas. 9173
- **PCOC-551/2012 RGEF.6423.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre valoración de la Consejería de Economía y Hacienda en relación al cumplimiento de los plazos previstos para el pago, recogidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, a tenor del Sistema de Información Trimestral público. 9173
- **PCOC-552/2012 RGEF.6424.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta a qué se destinaron los 80 millones de euros que el Ministerio de Ciencia firmó con la Comunidad de Madrid en el año 2011. 9173-9174
- **PCOC-553/2012 RGEF.6425.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de asistencia a los Ayuntamientos para la mejora y modernización de los establecimientos y espacios comerciales o de servicios. 9174

- **PCOC-554/2012 RGEF.6473.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, en la persona del Consejero de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre incidencia que tendrá el Real Decreto-Ley 24/2012, de 31 de agosto, de Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito, en las personas consumidoras y ahorradoras de la Comunidad de Madrid afectadas por las participaciones preferentes de las Instituciones de Crédito Corporativo y Territorial y las Cajas de Ahorro, en el marco de las competencias de defensa del consumidor y del usuario, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actividad económica general y la política monetaria del Estado, en el marco de sus competencias exclusivas en dicha materia, de acuerdo con el artículo núm. 26, punto 3.1.5, así como en el marco de la legislación básica del Estado, de acuerdo con el artículo núm. 27 punto 10, del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. 9174-9175
- **PCOC-555/2012 RGEF.6474.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, en la persona del Consejero de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: resultado que ha producido sobre las personas ahorradoras de la Comunidad de Madrid afectadas por las participaciones preferentes en las Instituciones de Crédito Corporativo y Territorial y las Cajas de Ahorro, la negociación del Memorando de Entendimiento de la Unión Europea, en el marco de las competencias de defensa del consumidor y del usuario, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actividad económica general y la política monetaria del Estado, en el marco de sus competencias exclusivas en dicha materia, de acuerdo con el artículo núm. 26, punto 3.1.5, así como en el marco de la legislación básica del Estado, de acuerdo con el artículo núm. 27 punto 10, del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. 9175
- **PCOC-556/2012 RGEF.6475.** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, en la persona del Consejero de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre responsabilidades que exigirá en materia de consumo a las Instituciones de Crédito Corporativo y Territorial y las Cajas de Ahorro que han comercializado participaciones preferentes a personas ahorradoras de la Comunidad de Madrid no idóneas, en el marco de las competencias de defensa del consumidor y del usuario, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actividad económica general y la política monetaria del Estado, en el marco de sus competencias exclusivas en dicha materia, de acuerdo con el artículo núm. 26, punto 3.1.5, así como en el marco de la legislación básica del Estado, de acuerdo con el artículo núm. 27 punto 10, del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. 9175-9176
- **PCOC-557/2012 RGEF.6481.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio para evitar la competencia desleal. 9176
- **PCOC-558/2012 RGEF.6482.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio derivadas de sus competencias en materia tutelar de la Cámara de Comercio e Industria. 9176

- **PCOC-559/2012 RGEF.6483.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de promoción y fomento del sector servicios. 9176-9177
- **PCOC-560/2012 RGEF.6484.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de reforma, coordinación, mejora y modernización de las estructuras y de los procesos de distribución comercial. 9177
- **PCOC-561/2012 RGEF.6485.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de asistencia técnica a las empresas y asociaciones del sector comercial y de servicios. 9177
- **PCOC-562/2012 RGEF.6486.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de inspección y control para garantizar la aplicación y el cumplimiento de la legislación en materia de comercio. 9178
- **PCOC-563/2012 RGEF.6487.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de ordenación, promoción y fomento del sector artesano. 9178
- **PCOC-564/2012 RGEF.6488.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Fundación Madrid por la Excelencia en materia de gestión y certificación de la excelencia con la marca de garantía Madrid Excelente. 9178-9179
- **PCOC-565/2012 RGEF.6489.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Fundación Madrid por la Excelencia en materia de promoción de las actividades y proyectos de las empresas certificadas con la marca Madrid Excelente. 9179
- **PCOC-566/2012 RGEF.6490.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Consejería de Presupuestos, Economía y Hacienda para impulsar el desarrollo del pequeño y mediano comercio en los nuevos desarrollos urbanísticos de Madrid. 9179
- **PCOC-567/2012 RGEF.6491.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de la puesta en marcha del Programa para el Desarrollo del Comercio Electrónico. 9179-9180

- **PCOC-568/2012 RGE.6492.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre la situación de la venta ambulante en la Comunidad de Madrid. 9180
- **PCOC-569/2012 RGE.6494.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el documento de dispensación de medicamentos es la solución idónea a la problemática generada por la nueva normativa que regula el copago farmacéutico. 9180
- **PCOC-570/2012 RGE.6509.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes del Consejo de Gobierno sobre la construcción de una vía de circunvalación en la M-521 a su paso por el municipio de Quijorna. 9180-9181
- **PCOC-571/2012 RGE.6510.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre motivos que han llevado a la Dirección General de Carreteras a cortar al tráfico durante 5 días la carretera M-103 entre los municipios de Valdetorres del Jarama y Fuente El Saz. 9181
- **PCOC-572/2012 RGE.6518.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre impacto económico que tendrá la instalación de Eurovegas en nuestra región. 9181
- **PCOC-573/2012 RGE.6519.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre impacto fiscal que tendrá la instalación de Eurovegas en nuestra región. 9182
- **PCOC-574/2012 RGE.6522.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre situación en que se encuentra actualmente el proceso de implantación de la receta electrónica en la Comunidad de Madrid. 9182
- **PCOC-575/2012 RGE.6525.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre previsiones que tiene el Gobierno Regional en relación a la puesta en marcha de la Junta de Compras del Servicio Madrileño de Salud. 9182
- **PCOC-582/2012 RGE.6540.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional la creación del Centro de Referencia sobre Atención Temprana para valoración de los menores de 0 a 6 años, así como la orientación a sus familias, anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales en septiembre de 2011. 9183
- **PCOC-584/2012 RGE.6542.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre razones que llevan al Gobierno a decidir el cierre de los servicios de urgencia (SUAP) de varias localidades de la Comunidad de Madrid (Barajas, La Fortuna, Dr. Esquerdo). 9183

- **PCOC-585/2012 RGEF.6548.** Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, se pregunta si tiene la Dirección General de Juventud programas de lucha contra la anorexia y bulimia entre la población juvenil. 9183
- **PCOC-586/2012 RGEF.6549.** Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, se pregunta durante cuántos días estuvo inactiva la web del Carnet Joven de la Comunidad de Madrid el pasado mes de agosto. 9184
- **PCOC-587/2012 RGEF.6550.** Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, se pregunta si tiene datos la Dirección General de Juventud sobre el número de jóvenes de nuestra región que no estudian ni trabajan. 9184
- **PCOC-588/2012 RGEF.6551.** Del Diputado Sr. Peral Guerra, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, se pregunta qué ha supuesto en la mejora de la movilidad las actuaciones realizadas por la Consejería de Transportes e Infraestructuras para los vecinos de Alcalá de Henares del nuevo acceso desde la carretera M-300. 9184
- **PCOC-589/2012 RGEF.6635.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta cómo ha compensado la Consejería de Sanidad a la empresa concesionaria del Hospital de Collado Villalba el impacto económico que ha tenido para dicha empresa la decisión de la Consejería de retrasar la apertura del hospital. 9185
- **PCOC-590/2012 RGEF.6645.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid modificar el sistema de financiación de las universidades madrileñas para incentivar la mejora de la calidad de la docencia e investigación universitaria. 9185
- **PCOC-591/2012 RGEF.6646.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad que hay controles institucionales suficientes sobre el destino y uso del dinero público que financia las universidades públicas de Madrid. 9185-9186
- **PCOC-592/2012 RGEF.6647.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si le parece al Gobierno de la Comunidad de Madrid el actual sistema de selección del Gobierno de las Universidades Públicas de Madrid un buen sistema para incentivar una gestión que prime elevar el nivel de su enseñanza e investigación. 9186
- **PCOC-593/2012 RGEF.6648.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si considera suficientes los resultados de investigación de las universidades madrileñas por comparación con las universidades de otros países. 9186

- **PCOC-594/2012 RGEF.6649.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre medidas que tienen pensado adoptar para mejorar los resultados de investigación de las universidades madrileñas. 9186-9187

- **PCOC-595/2012 RGEF.6650.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre medidas que tiene pensado adoptar para mejorar los resultados de la docencia de las universidades madrileñas. 9187

- **PCOC-596/2012 RGEF.6651.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si consideran que la forma en la que están aplicando los recortes los rectores de las universidades madrileñas es adecuada para no perder el capital docente e investigador de estas universidades. 9187

- **PCOC-597/2012 RGEF.6652.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre mejoras en las políticas de colocación logradas desde la supresión del Servicio de Empleo Regional hasta la actualidad. 9188

- **PCOC-598/2012 RGEF.6653.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre mejoras en las políticas de formación para el empleo logradas desde la supresión del Servicio de Empleo Regional hasta la actualidad. 9188

- **PCOC-599/2012 RGEF.6654.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre opinión que le merecen los centros de educación concertados que separan a los alumnos por sexo. 9188

- **PCOC-600/2012 RGEF.6655.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de primaria para el curso 2012-2013. 9189

- **PCOC-601/2012 RGEF.6656.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de secundaria para el curso 2012-2013. 9189

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-2800/2012 RGEF.6465.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con parálisis cerebral que han sido atendidas desde enero de 2011 en algún servicio de la Comunidad de Madrid, con especificación de la atención prestada, así como indicación del Centro Base de Atención a personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación. 9189-9190

- **PI-2801/2012 RGEF.6466.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con discapacidad física que han sido atendidas desde enero de 2011 en algún servicio de la Comunidad de Madrid, con especificación de la atención prestada, así como indicación del Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación. 9190
- **PI-2802/2012 RGEF.6467.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con discapacidad intelectual que han sido atendidas desde enero de 2011 en algún servicio de la Comunidad de Madrid, con especificación de la atención prestada, así como indicación del Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación. 9190
- **PI-2803/2012 RGEF.6468.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con discapacidad física que desde enero de 2011 han solicitado algún tipo de atención, indicando el recurso específico solicitado, así como el Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación. 9191
- **PI-2804/2012 RGEF.6469.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con parálisis cerebral que desde enero de 2011 han solicitado algún tipo de atención, indicando el recurso específico solicitado, así como el Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación. 9191
- **PI-2805/2012 RGEF.6470.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con discapacidad intelectual que desde enero de 2011 han solicitado algún tipo de atención, indicando el recurso específico solicitado, así como el Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación. 9191
- **PI-2806/2012 RGEF.6496.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de todos los planes estratégicos de especialidad actualmente aprobados por el Servicio Madrileño de Salud. 9192
- **PI-2807/2012 RGEF.6497.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre expediente completo del acuerdo del Consejo de Gobierno del 20-09-2012, por el que se aprueba el gasto por importe de 5.235.375,62 euros, en cumplimiento de la sentencia que declara el derecho a percibir el abono de la certificación final y de revisión de precios de las obras de construcción del “Edificio de instalaciones del Hospital 12 de Octubre”. 9192
- **PI-2808/2012 RGEF.6498.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre acuerdos específicos que desarrollan el Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, firmados desde el 17-06-09 hasta el 21-09-12. 9192

- **PI-2809/2012 RGEF.6499.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre miembros de la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III. 9193
- **PI-2810/2012 RGEF.6500.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las reuniones mantenidas durante los años 2009, 2010, 2011 y primer semestre de 2012 por la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III. 9193
- **PI-2811/2012 RGEF.6501.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre listado de ensayos clínicos iniciados, indicando la fecha de inicio, durante los años 2009, 2010, 2011 y primer semestre de 2012 en el marco del Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III. 9193
- **PI-2812/2012 RGEF.6502.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre listado de ensayos clínicos finalizados durante los años 2009, 2010, 2011 y primer semestre de 2012 en el marco del Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III. 9194
- **PI-2813/2012 RGEF.6503.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato o acuerdo por el que se formalizó el 2-01-06 la contratación de la gestión por concesión de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro entre el Servicio Madrileño de Salud y la Sociedad Concesionario Capiro Valdemoro, S.A. 9194
- **PI-2814/2012 RGEF.6504.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato o acuerdo por el que se formalizó la contratación de la gestión por concesión de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Torrejón de Ardoz entre el Servicio Madrileño de Salud y la Sociedad Concesionaria. 9194
- **PI-2815/2012 RGEF.6505.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato o acuerdo por el que se formalizó la contratación de la gestión por concesión de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Rey Juan Carlos entre el Servicio Madrileño de Salud y la Sociedad Concesionaria. 9195
- **PI-2816/2012 RGEF.6506.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato o acuerdo por el que se formalizó la contratación de la gestión por concesión de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Collado Villalba entre el Servicio Madrileño de Salud y la Sociedad Concesionaria. 9195
- **PI-2817/2012 RGEF.6507.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de médicos mayores de 65 años que trabajan en los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud, desglosado por centro de trabajo, a 1-09-12. 9195

- **PI-2818/2012 RGEP.6508.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de médicos con un contrato eventual que trabajan en los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud, desglosado por centro de trabajo, a 1-09-12. 9196
- **PI-2822/2012 RGEP.6556.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre departamento o unidad responsable de la edición y selección de contenidos de Canal Metro. 9196
- **PI-2823/2012 RGEP.6557.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre medidas iniciadas por el Consorcio Regional de Transportes para el cobro de las aportaciones vencidas a 30 de marzo de 2012 a las diferentes instituciones deudoras. 9196
- **PI-2824/2012 RGEP.6558.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre fecha en la que se incardinarán los compromisos de pago de Metro de Madrid, S.A. a la Administración por el uso de las infraestructuras llevadas a cabo por Mintra. 9197
- **PI-2825/2012 RGEP.6559.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9197
- **PI-2826/2012 RGEP.6560.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9197-9198
- **PI-2827/2012 RGEP.6561.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9198
- **PI-2828/2012 RGEP.6562.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9198
- **PI-2829/2012 RGEP.6563.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9198-9199

- **PI-2830/2012 RGE.6564.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9199
- **PI-2831/2012 RGE.6565.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9199
- **PI-2832/2012 RGE.6566.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9199-9200
- **PI-2833/2012 RGE.6567.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9200
- **PI-2834/2012 RGE.6568.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9200
- **PI-2835/2012 RGE.6569.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9201
- **PI-2836/2012 RGE.6570.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9201
- **PI-2837/2012 RGE.6571.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9201

- **PI-2838/2012 RGEP.6572.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9202
- **PI-2839/2012 RGEP.6573.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9202
- **PI-2840/2012 RGEP.6574.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9202
- **PI-2841/2012 RGEP.6575.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo de la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2008, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9203
- **PI-2842/2012 RGEP.6576.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo de la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2008, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9203
- **PI-2843/2012 RGEP.6577.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2010, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9203
- **PI-2844/2012 RGEP.6578.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2010, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12. 9204
- **PI-2846/2012 RGEP.6580.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre coste real por centro público de educación primaria y secundaria de la medida de permitir a los alumnos llevar la comida de casa para el curso 2012-2013. 9204

- **PI-2847/2012 RGEF.6581.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de alumnos que al inicio del curso 2012-2013 han optado por llevarse la comida de casa a cada uno de los centros escolares públicos. 9204
- **PI-2848/2012 RGEF.6582.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre tiempo medio para la colocación en el mercado laboral, en puestos de trabajo adecuados a su cualificación profesional, de los egresados en el año 2011 para cada una de las universidades públicas madrileñas. 9205
- **PI-2849/2012 RGEF.6583.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre tiempo medio para la colocación en el mercado laboral, en puestos de trabajo adecuados a su cualificación profesional, de los egresados en el año 2010 para cada una de las universidades públicas madrileñas. 9205
- **PI-2850/2012 RGEF.6584.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre tiempo medio para la colocación en el mercado laboral, en puestos de trabajo adecuados a su cualificación profesional, de los egresados en el año 2009 para cada una de las universidades públicas madrileñas. 9205
- **PI-2851/2012 RGEF.6585.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre tiempo medio para la colocación en el mercado laboral, en puestos de trabajo adecuados a su cualificación profesional, de los egresados en el año 2008 para cada una de las universidades públicas madrileñas. 9206
- **PI-2852/2012 RGEF.6586.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe de la recaudación por tasas universitarias en cada una de las universidades públicas madrileñas para el curso 2012-2013. 9206
- **PI-2853/2012 RGEF.6587.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe de la recaudación por tasas universitarias en cada una de las universidades públicas madrileñas para el curso 2011-2012. 9206
- **PI-2854/2012 RGEF.6588.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe de la recaudación por tasas universitarias en cada una de las universidades públicas madrileñas para el curso 2010-2011. 9207
- **PI-2855/2012 RGEF.6589.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe de la recaudación por tasas universitarias en cada una de las universidades públicas madrileñas para el curso 2009-2010. 9207
- **PI-2856/2012 RGEF.6590.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de primeras, segundas, terceras, cuartas, quintas y sextas matrículas que ha habido en el curso 2012-2013 en cada una de las universidades públicas madrileñas. 9207
- **PI-2857/2012 RGEF.6591.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de primeras, segundas, terceras, cuartas, quintas y sextas matrículas que ha habido en el curso 2011-2012 en cada una de las universidades públicas madrileñas. 9208

- **PI-2870/2012 RGEP.6604.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de titulares de universidad de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012. 9212
- **PI-2871/2012 RGEP.6605.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de personal docente contratado doctor de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012. 9212
- **PI-2872/2012 RGEP.6606.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de ayudantes doctores de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012. 9213
- **PI-2873/2012 RGEP.6607.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de ayudantes de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012. 9213
- **PI-2874/2012 RGEP.6608.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de personal docente colaborador de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012. 9213
- **PI-2875/2012 RGEP.6609.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de asociados de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012. 9214
- **PI-2876/2012 RGEP.6610.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de catedráticos de escuela universitaria de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012. 9214
- **PI-2877/2012 RGEP.6611.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de titulares de escuela universitaria de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012. 9214
- **PI-2878/2012 RGEP.6612.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimaciones del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas de la formación profesional de grado superior en el número de alumnos matriculados para el curso 2012-2013. 9215
- **PI-2879/2012 RGEP.6613.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimaciones del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas universitarias en el número de matriculados en las universidades públicas madrileñas para el curso 2012-2013. 9215
- **PI-2880/2012 RGEP.6614.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimaciones del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas de educación infantil en el número de matriculados en el curso 2012-2013. 9215

- **PI-2881/2012 RGEP.6615.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de alumnos que han optado por un centro para el curso 2012-2013 que nos les hubiera correspondido sin las modificaciones legales que cambiaron los criterios de admisión de alumnos y de zonificación. 9216
- **PI-2882/2012 RGEP.6616.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de centros concertados que separan los alumnos por sexo. 9216
- **PI-2883/2012 RGEP.6617.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre cantidad que han alcanzado en el ejercicio fiscal 2011 las deducciones por escolaridad, uniforme e idiomas en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas. 9216
- **PI-2884/2012 RGEP.6618.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de centros públicos de primaria y secundaria en los que ha funcionado de manera efectiva el sistema de préstamos de libros para este curso 2012-2013. . . . 9217
- **PI-2885/2012 RGEP.6619.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de alumnos que han utilizado el sistema de préstamos de libros en este curso 2012-2013. 9217
- **PI-2886/2012 RGEP.6620.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de centros públicos cuyos consejos escolares han optado por permitir llevar la comida de casa para el curso 2012-2013. 9217
- **PI-2887/2012 RGEP.6633.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre procedimiento por el que un paciente del área del Hospital Rey Juan Carlos puede solicitar una consulta con un médico especialista de otro centro en el ejercicio de la libre elección de médico. 9218
- **PI-2888/2012 RGEP.6634.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre procedimiento por el que un paciente del área del Hospital Universitario de Móstoles puede solicitar una consulta con un médico especialista del Hospital Rey Juan Carlos. 9218

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 2 de octubre de 2012, oída la Junta de Portavoces, por el que se aprueba la creación de la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid; y las reglas básicas de composición, organización y funcionamiento, así como el plazo de finalización de los trabajos de la citada Comisión de Investigación. 9218-9220

– Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 4 de octubre de 2012, relativo al régimen de Comisiones Permanentes Legislativas de la Cámara, como consecuencia del Decreto 23/2012, de 27 de septiembre, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid.

9220-9223

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— PROP.L-5/2012 RGEP.6513 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley 5/2012 RGEP.6513, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se crea el Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, a petición del autor de la iniciativa legislativa y de acuerdo con la Junta de Portavoces, elevar al Pleno de la Cámara que acuerde o no su tramitación en lectura única ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PROPOSICIÓN DE LEY 5/2012 RGEP.6513, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, POR LA QUE SE CREA EL COLEGIO PROFESIONAL DE LOGOPEDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Española, en su artículo 36 prevé que la Ley regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los colegios profesionales y el artículo 149.1.18ª, reserva al Estado la competencia sobre las bases del régimen jurídico de las administraciones públicas, y la legislación básica estatal en esta materia se encuentra recogida en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales; modificada por la Ley 74/1978, de 26 de diciembre, de normas reguladoras de los colegios profesionales; el Real Decreto-Ley 5/1996, de 7 de junio, de medidas liberalizadoras en materia de suelo y de Colegios Profesionales; la Ley 7/1997, de 14 de abril, de Medidas Liberalizadoras en Materia de Suelo y Colegios Profesionales; y el Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Liberalización e Incremento de la Competencia de Bienes y Servicios; la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales; por la transposición de la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a los servicios en el mercado interior, efectuada mediante la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.

Por su parte, y sin perjuicio de la reserva estatal aludida, en el número 3 del artículo 149 de la Constitución Española se dispone que podrán corresponder a las Comunidades Autónomas en virtud de sus Estatutos de Autonomía la regulación de las corporaciones de derecho público dentro de sus correspondientes ámbitos profesionales, y de conformidad al desarrollo previsto en la Ley 12/1983, de 14

de octubre del Proceso Autonómico y en orden al Real Decreto 2368/1994, de 9 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios en la materia de colegios oficiales y profesionales. Por su parte el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, tiene atribuida en el actual artículo 27.6 la competencia exclusiva de desarrollo legislativo y ejecución en materia de corporaciones de derecho público representativas de intereses económicos y profesionales, en uso de esas competencias se promulgó la Ley 19/1997, de 11 de junio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 8/2009, de 21 de diciembre, de Medidas Liberalizadoras y de Apoyo a la Empresa Madrileña, donde se regula la creación de corporaciones de derecho público colegial mediante Ley con ámbito de actuación de la Comunidad de Madrid, cuando se considere la concurrencia de razones de interés público para integrar a los profesionales que, con titulación universitaria oficial específica, ejercen las funciones que les son propias.

La profesión de Logopeda ha adquirido unas funciones específicas que la han diferenciado de otros colectivos profesionales, consolidándose como independiente con la aprobación del Real Decreto 1419/1991, de 30 de agosto, que estableció el título oficial de diplomatura en logopedia y las directrices generales propias de los planes de estudio que conducen a su obtención. El Real Decreto-Ley 1125/2003, de 5 de septiembre, que adapta los estudios universitarios al contexto europeo. Así mismo, la aprobación de la Ley estatal 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de Profesiones Sanitarias supone el reconocimiento como profesiones sanitarias de aquellas que la normativa reconoce como titulaciones en el ámbito de la salud. En este sentido, el artículo 2.2 b de la citada Ley recoge como profesión sanitaria de nivel Diplomado, la profesión para cuyo ejercicio habilita el título de Diplomado en Logopedia.

La constitución del Colegio de Logopedas de la Comunidad de Madrid resulta de interés público ya que permitirá dotar al colectivo de profesionales incluidos en el artículo Tercero de esta norma de una organización adecuada, capaz de velar por sus derechos e intereses, así como de ordenar el ejercicio de la profesión, que cumple con una importante labor social. La contribución de esta profesión es capital en la Sociedad del Bienestar, especialmente en los Sistemas Educativo, de Salud y Servicios Sociales.

La Logopedia es una disciplina aplicada que trata los problemas, disfunciones o retrasos que se presentan en los campos del habla, del lenguaje, de la voz y de la comunicación, además de la deglución y otros ámbitos como la evaluación y el tratamiento de los trastornos de la lectoescritura. Para ello, se trabaja desde el campo cognitivo, físico y fisiológico.

Los logopedas son profesionales que trabajan con personas de cualquier edad, sea cual sea la causa (funcional, orgánica o adaptativa) que origina los trastornos. El área de actuación de la Logopedia y el ejercicio de la profesión se desarrolla en diferentes entornos: atención temprana, centros educativos, centros sociales de mayores y discapacitados, centros de especialidades médicas, hospitales, grupos de investigación lingüística, gabinetes privados...

Por último, hay que señalar que en la Comunidad de Madrid no existe Consejo Autonómico de esta profesión, por lo que, teniendo el colegio objeto de creación el mismo ámbito territorial, deberá asumir las funciones del citado Consejo hasta que se proceda a su creación.

Por todo lo expuesto, resulta procedente la constitución del Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid, en el que se integren quienes, disponiendo de la correspondiente titulación

oficial quieran desarrollar profesionalmente como colegiados la actividad de logopeda en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

PROPOSICIÓN DE LEY

TÍTULO ÚNICO

DEL COLEGIO PROFESIONAL DE LOGOPEDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Artículo 1.- *Naturaleza y régimen jurídico.*

Se crea el Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid como Corporación de Derecho Público, que tendrá personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de cuantas funciones le sean propias, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente en la materia.

Artículo 2.- *Ámbito territorial.*

El Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid tiene su ámbito de actuación en el territorio de la Comunidad de Madrid.

Artículo 3.- *Ámbito personal.*

Podrán integrarse en el Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid quienes posean el título académico oficial de Grado en Logopedia, Diplomado en Logopedia, previstas en el R.D. 1419/1991, de 30 de agosto, o con otro título extranjero equivalente debidamente homologado, así como aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos contemplados en la Disposición Transitoria Cuarta de esta Ley.

Artículo 4.- *Voluntariedad de la colegiación.*

La incorporación al Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid será voluntaria, sin perjuicio de lo establecido en la normativa de la Comunidad de Madrid en materia de colegios profesionales y en la legislación básica estatal.

Artículo 5.- *Relaciones con las Administraciones Públicas.*

El Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid se relacionará, en lo referente a aspectos institucionales, con la Consejería de la Comunidad de Madrid en cada momento competente en materia de colegios profesionales y, en lo relativo a los contenidos propios de la profesión, con la Consejería que corresponda de la Comunidad de Madrid y con los órganos de otras Administraciones Públicas cuyas respectivas competencias incidan en el campo de la logopedia.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA

Elaboración de las normas reguladoras del período constituyente del Colegio Profesional

1.- Los representantes de las Asociaciones promotoras agrupadas bajo la "Plataforma para la creación del Colegio de Logopedas de la Comunidad de Madrid" formada por las Asociaciones AELFA (Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología), AGDUL (Asociación de Graduados y Diplomados en Logopedia), ALE (Asociación de Logopedas de España) y ANTL (Asociación Nacional de Terapeutas del Lenguaje) actuarán como Comisión Gestora Constituyente que aprobará un estatuto provisional que, en su caso, deberá aprobarse por Asamblea General Constituyente, cuya convocatoria habrá de publicarse en un plazo máximo de seis meses a partir de la entrada en vigor de esta Ley.

2.- En el estatuto provisional se tendrá que regular el procedimiento para convocar y establecer el funcionamiento de la Asamblea General Constituyente del Colegio.

a) La Asamblea Constituyente estará formada por los Diplomados y Graduados en Logopedia y por los habilitados, por los inscritos hasta la fecha de entrada en vigor de esta Ley en el registro configurado bajo las Asociaciones promotoras que acrediten estar en posesión de algún título universitario oficial de Grado, de Licenciado o de Diplomado, estar doctorado o tener una titulación universitaria superior de postgrado o máster oficial en Logopedia. Así mismo, dentro del plazo de tres meses desde la fecha de publicación de esta Ley se creará una Comisión Habilitadora por la Comisión Gestora Constituyente de entre los miembros inscritos en las Asociaciones. Dicha Comisión Habilitadora será dotada de un Reglamento de funcionamiento interno y se encargará exclusivamente de la verificación de los títulos de los profesionales que soliciten su participación en la Asamblea Constituyente.

Contra las decisiones de la Comisión Habilitadora cabrá recurso ante la Comisión Gestora Constituyente.

b) Para garantizar el máximo conocimiento de la convocatoria asamblearia se procederá, con antelación mínima de quince días, a su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) y, en al menos, dos diarios de gran difusión en la Comunidad de Madrid o la página web que en su caso tenga habilitada la Comisión Gestora Constituyente.

SEGUNDA

Funciones de la Asamblea Constituyente

Las funciones de la Asamblea Constituyente son:

a) Ratificar a los miembros de la Comisión Gestora o bien nombrar otros, y aprobar, si procede, su gestión.

- b) Aprobar los estatutos definitivos del Colegio.

- c) Proceder a la convocatoria, elección y nombramiento de las personas que deberán ocupar los cargos correspondientes en los órganos colegiales.

TERCERA

Inscripción de los estatutos por la Administración

Los estatutos definitivos, una vez aprobados, junto con el certificado del Acta de Asamblea Constituyente, habrán de remitirse a la Consejería competente en materia de Colegios Profesionales para que, previa calificación de legalidad, sean remitidos e inscritos en el Registro de Colegios Profesionales y en su caso, ordene su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

CUARTA

Integración al colegio de los no titulados

Durante los dos años siguientes a la entrada en vigor de la presente Ley, los profesionales que hayan desempeñado o desempeñen sus actividades en el campo de las perturbaciones y patologías del lenguaje y la audición podrán integrarse en el Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid, si así lo solicitasen y siempre que se encuentren en alguno de los supuestos siguientes:

1.- Los profesionales que acrediten el ejercicio profesional en el campo de la logopedia, al menos durante cinco años y estén en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

a) Diploma o título de especialista en perturbaciones del lenguaje y la audición, psicopatología del lenguaje, logopedia o logoterapia obtenido en cualquiera de las Universidades del Estado español.

2.- Los profesionales que estén en posesión de una titulación universitaria, licenciatura o diplomatura en Ciencias de la Salud y/o la Educación y que acrediten diez años de experiencia en tareas propias de logopeda, con anterioridad a la entrada en vigor de esa Ley.

DISPOSICIONES ADICIONALES

PRIMERA

Funciones del Consejo de Colegios Oficiales

El Colegio Profesional de Logopedas de la Comunidad de Madrid asumirá las funciones que la Ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, determina para los Consejos de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, hasta que se acuerde y autorice su creación.

SEGUNDA
Desarrollo de la Ley

Se faculta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de lo previsto en esta Ley.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA
Entrada en vigor

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid debiendo igualmente publicarse en el Boletín Oficial de Estado.

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PNL-78/2012 RGEP.6546 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a financiar el programa de deporte y fisioterapia acuática para alumnos con discapacidad gravemente afectados del Colegio María Soriano de Madrid, durante el curso 2012-2013, en la piscina terapéutica del Instituto San José de Madrid, por un importe total de 8.000 €. Para su tramitación ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid reconoce en su artículo 26.1.22 competencias exclusivas referidas al Deporte.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha fijado en los Presupuestos Generales de 2012, entre otras, las siguientes prioridades en el ámbito de la política deportiva:

- 1.- El desarrollo de programas de promoción de la salud a través del deporte.
- 2.- La promoción de la actividad físico-deportiva en el ámbito escolar.
- 3.- El fomento de la actividad deportiva para las personas con discapacidad.

Asimismo, en los presupuestos de la Comunidad de Madrid para el deporte se recogen partidas, con una dotación de más de 10 millones de euros, para actividades de: Promoción social y educativa del deporte 5.847.107€; a instituciones sin fines de lucro 3.266.125€; convenio actividades sin fines de lucro 1.765.300€; servicios sociales en el deporte 20.700 €; equipamiento y rehabilitación por el deporte 40.000€; subvenciones deportivas a familias sin fines de lucro 84.292€; arrendamientos de material, mobiliario, enseres deportivos 49.463€; campañas de natación y deporte para personas con discapacidad 184.306€...

El Centro Público de Educación Especial María Soriano de Madrid ha llevado a cabo, con una valoración altamente positiva, una experiencia piloto de deporte y fisioterapia acuática para alumnos con discapacidad gravemente afectados, que no puede continuar por falta de dotación económica.

Existen muchas ventajas por el hecho de trabajar en un medio acuático con niños con Necesidades Educativas Especiales, que se expresan en forma de beneficios en diferentes ámbitos:

BENEFICIOS FÍSICOS:

- Disminuye el espasmo y dolor muscular al relajarse la musculatura y tejidos que rodean la articulación, lo que actúa eliminando las presiones de ésta disminuyendo la carga articular.
- Fortalece la musculatura debido a la resistencia hidrodinámica del agua.
- Mejora la nutrición y el aporte de oxígeno a los tejidos aumentando la eliminación de catabolitos metabólicos.
- Mejora la capacidad respiratoria y la eliminación de secreciones de las vías respiratorias, ya que la presión hidrostática comprime más el abdomen que el tórax, impulsando el diafragma hacia arriba, sometiendo a los músculos respiratorios a un mayor trabajo, dificultándose la inspiración y facilitándose la espiración.
- Disminuye el volumen de reserva respiratorio.
- Disminución de la espasticidad. Gracias a la temperatura del agua, 34° centígrados, y a los movimientos lentos realizados en el agua junto con los medios de flotación que se les facilita a los niños la disminución de la espasticidad es evidente, permitiéndonos movilizar mejor todas las articulaciones y disminuir los patrones reflejos posturales anormales.

BENEFICIOS PSICOLÓGICOS:

- Mejora la percepción del Esquema espacio-corporal por el contacto del agua sobre el cuerpo, que estimula a nivel cutáneo, térmico, presiones-movimientos, visual y auditiva.

- Se incrementa el desarrollo psicomotor del niño.
- Favorece relaciones sociales.
- Aumenta la confianza en sí mismo.
- El paciente discapacitado es capaz de realizar movimientos y ejercicios dentro del agua que no es capaz de realizar en el exterior, aportándole un estímulo positivo en su recuperación y ayudando a mantener la imagen del movimiento.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

La actividad de fisioterapia acuática se llevaría a cabo durante el Curso 2012/2013. Los profesionales que participan son cuatro fisioterapeutas, dos técnicos especialistas III y un terapeuta ocupacional. También participan en la actividad dos alumnos de fisioterapia de la Universidad Francisco de Vitoria y dos alumnos en prácticas de Terapia ocupacional.

Los alumnos seleccionados para participar en el proyecto de fisioterapia acuática son ocho alumnos de Educación Básica Obligatoria y tres alumnos de infantil todos ellos con patologías y trastornos motores severos.

La temporalización de la actividad sería desde las 10,00 horas de la mañana hasta las 12,30 horas del mediodía, 7 sesiones/día con un total de 154 sesiones.

INSTALACIONES Y MATERIAL:

La actividad se desarrollará en la unidad de terapia en el agua de la Fundación Instituto San José sita en la calle Pinar de San José, núm. 98 de Madrid (28054) con las siguientes características:

- Profundidad del vaso terapéutico: 1,30 m.
- Distancia desde el C.P.E.E. María Soriano: 1,2 km.
- Temperatura del agua: 32° C.
- Accesos para personas con movilidad reducida.
- Material auxiliar de flotación y resistencia.
- Vestuarios adaptados a personas con discapacidades físicas.
- Acceso para las rutas hasta la puerta de la piscina.

Las actividades realizadas en la piscina serán de adaptación al agua, movilidad y flexibilización articular, esquema corporal, propiocepción, disminución de la espasticidad, ejercicios respiratorios, juegos

de recreación y comunicación, puesta en carga y bipedestación, ejercicios de coordinación manual y realización de las ABVD.

La coordinación con la ruta de transporte facilitará el transporte adaptado para personas con discapacidad.

EL DEPORTE EN LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA:

Se programa en un ámbito real todos los objetivos planteados en el colegio como el vestido, cuidado de sus enseres... así como la coordinación óculo manual, las destrezas manuales y la propiocepción.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta para su debate ante la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid:

"A financiar el programa de deporte y fisioterapia acuática para alumnos con discapacidad gravemente afectados del Colegio María Soriano de Madrid, durante el curso 2012-2013 en la Piscina Terapéutica del Instituto San José de Madrid, por un importe total de 8.000€".

— PNL-79/2012 RGEP.6659 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a suspender la aplicación del Real Decreto-Ley 16/2012, con el fin de conseguir un pacto entre los Grupos Parlamentarios y agentes sanitarios para asegurar la cobertura sanitaria pública, universal y gratuita a todas las personas que vivan en el Estado español, con independencia de su situación administrativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 1 de septiembre, entró en vigor la totalidad del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. Desde el momento de su aprobación, muchos colectivos de trabajadores sanitarios, colegios profesionales, sociedades científicas, sindicatos, y entidades vecinales han manifestado su rechazo a esta medida porque supone cambios fundamentales en el sistema sanitario público, e inician una verdadera reforma sanitaria, reuniendo una gran cantidad de medidas con características muy distintas que poco o nada tienen que ver con el supuesto objeto de la norma.

El Real Decreto-Ley 16/2012 elimina el acceso al derecho fundamental a la salud a las personas en condición de irregularidad administrativa. Realiza esta exclusión transformando el sistema público

universal y gratuito por un sistema de riesgos cubiertos, o mediante un contrato de seguros. La única salvedad será la atención de urgencias y en el caso de las mujeres que están en proceso de gestación y menores de 18 años.

La cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud vuelve a modificarse introduciendo copagos en la accesoria y complementaria, sin límites de cantidad, lo que vuelve a penalizar a los enfermos crónicos y a las rentas más bajas, suponiendo limitaciones muy serias en cuestiones como el transporte sanitario que es imprescindible para muchos tratamientos y que va a suponer una traba insalvable al acceso a estos tratamientos para muchas personas.

Una de las medidas más relevantes es el Copago Farmacéutico, que pone fin a los fármacos gratis para los jubilados y pensionistas, los cuales a partir de ahora tendrán que abonar el 10%.

Acabar con la gratuidad de los fármacos, de las que disfrutaban hasta ahora 8,7 millones de pensionistas, supone una quiebra de la equidad del sistema sanitario por la que los de mayor renta y sanos financian la asistencia a quienes menos aportan o están enfermos. Además, golpea de nuevo a los jubilados, cuyas pensiones ya fueron recortadas a principios de año por la subida del IRPF en un país donde el 8,51 % de los pensionistas cobra menos de 300 euros, el 54% menos de 600 y el 74,32% menos de 1.000.

Se crea un registro de profesionales sanitarios, donde se unifica las categorías profesionales para facilitar la movilidad entre comunidades y desaparecerán los únicos médicos y enfermeras que todavía tienen la categoría de funcionarios. Si no quieren, pueden ser destinados a puestos no sanitarios.

Algunos Gobiernos regionales ha puesto objeciones a la aplicación de este Decreto, como el Gobierno Vasco que ha planteado, incluso, la insumisión del mismo. El Tribunal Constitucional, actualmente, ha admitido a trámite tres recursos contra esta reforma planteadas por el Parlamento de Navarra, así como de los Gobiernos autonómicos de Asturias y Andalucía. Las razones planteadas son por el nuevo concepto de asegurado que es excluyente, también por la prescripción del principio activo tanto en tratamientos agudos como crónicos, y estatutarización de los médicos titulares. Al Defensor del Pueblo han llegado más de 80 peticiones para presentar un Recurso de Inconstitucionalidad contra el decreto provenientes de sindicatos, colegios de médicos y colectivos de pacientes, por ser injusto y ser contrario a la Universalidad de nuestro sistema sanitario.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

"Suspender la aplicación del Real Decreto-Ley 16/2012, con el fin de conseguir un pacto entre los grupos parlamentarios y agentes sanitarios, para asegurar la cobertura sanitaria pública, universal y gratuita, a todas las personas que vivan en el Estado español, con independencia de su situación administrativa".

— PNL-80/2012 RGEP.6697 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las medidas que se relacionan para que los escolares madrileños en su etapa de educación obligatoria disfruten en los centros escolares de una alimentación que permita el pleno desarrollo del derecho de educación regulado en la Constitución Española.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha regulado para el próximo curso escolar que los estudiantes puedan llevarse la comida de su casa al colegio y comer allí, siempre que lo autoricen los Consejos Escolares, algo que hasta ahora estaba prohibido.

Esta medida se ha adoptado como paliativo, ante la reducción en más de 26 millones de euros de la cuantía destinada a becas de libros y comedores escolares, que ha supuesto una reducción de aproximadamente el 50 por ciento respecto al 2011. Estas reducciones obligarán a muchas familias que no reciban la ayuda -que ahora se establece como una subvención sobre el precio del menú en casos muy excepcionales- a optar por sacar a sus hijos del comedor escolar o por llevarse el tupper con la comida al colegio, ya que el precio del comedor no subvencionado se ha subido este año a 4,80 euros, lo que supone un gasto de unos 100 euros mensuales por cada hijo.

En otras Comunidades Autónomas se están adoptando medidas similares, existiendo entre ellas una gran disparidad en los precios que se cobran por el menú escolar y las ayudas que se conceden para sufragar su coste. La disparidad de precios en las Comunidades Autónomas crea por tanto diferencias entre españoles en aspectos esenciales para garantizar su igualdad.

Estas medidas se han adoptado de forma confusa y sin planificación adecuada. De hecho, la regulación realizada del uso del tupper demuestra la dificultad de su aplicación para garantizar una adecuada seguridad y educación alimentaria de los escolares.

No deja de sorprender que, a pesar de que afecta a algo tan esencial como la alimentación de los escolares en un momento de graves dificultades económicas para las familias españolas, en lugar de tratar de asegurar la alimentación de los niños, ésta se ponga en riesgo. No se puede obviar que en España hay más de un millón setecientos mil hogares en los que todos sus miembros están en paro; la renta media por hogar ha disminuido a niveles similares a los de 2006; más del 50 por ciento de los hogares tienen dificultades para llegar a fin de mes y entorno a un tercio no llega; y el riesgo de pobreza y exclusión social se ha incrementado en los últimos años, superando ampliamente el 20% y en algunas regiones el 30%. El nuevo informe FOESSA de 2012 de Exclusión y Desarrollo Social dice que, en los años 2009 a 2011, "el crecimiento de la pobreza se ha concentrado especialmente en los hogares con sustentadores principales jóvenes y en los hogares con menores."

Una correcta alimentación es esencial para poder rendir en la escuela. El derecho a la educación recogido en el artículo 27 de la Constitución, como uno de los derechos fundamentales de los españoles, difícilmente se puede realizar en su fase obligatoria y gratuita si los poderes públicos no garantizan la alimentación de los escolares. Es una obligación de los poderes públicos proteger a la infancia y velar por

sus derechos, como dice el artículo 39.3. Por otra parte, la Constitución en su artículo 9 señala que es obligación de los poderes públicos promover la igualdad de los ciudadanos y remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud.

Vistas las desigualdades que se están produciendo ya entre ciudadanos españoles, lo lógico sería que interviniera el Gobierno nacional para garantizar la educación obligatoria y gratuita. En los países de corte federal suelen aprobarse programas federales con estos fines precisamente. En España es al revés, permitimos que cada Comunidad vaya a su avío y que se incrementen las desigualdades. Pero esto no es excusa para que la Comunidad de Madrid recorte en esta partida y que pretenda cobrar a las familias por llevar un tupper con comida al colegio.

La Comunidad debe mantener las ayudas de comedor al menos en el nivel del año 2011 y permitir llevar el tupper de la comida a los centros sin cobrar por ello, asumiendo el coste que conlleve. Esto es lo mínimo que un Estado que se llama social y de derecho debe hacer. En este momento de extrema necesidad de miles de familias madrileñas, la alimentación de sus hijos es un bien esencial a asegurar.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia presenta esta Proposición No de Ley con el siguiente contenido:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A.- La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar en el plazo de un mes las siguientes medidas:

1.- Garantizar las ayudas de comedor para el curso 2012-2013, al menos en los niveles económicos de 2011.

2.- Autorizar el uso de los comedores para aquellos niños que lleven la comida desde casa y garantizar el cuidado de los niños mientras comen, sin coste alguno para las familias, corriendo a cargo de la Comunidad.

B.- La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que solicite lo siguiente al Gobierno del Estado:

1.- Medidas legales que garanticen la igualdad de los estudiantes españoles, con independencia de la Comunidad Autónoma en la que residan, en su acceso a los comedores escolares durante la etapa de la educación obligatoria y gratuita en centros de titularidad pública o privada concertada.

2.- Un programa nacional de ayudas a los estudiantes de las familias en dificultades que permita su acceso a los menús de los comedores escolares y su correcta alimentación para su adecuado rendimiento escolar.

— PNL-82/2012 RGEP.6699 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a la adopción de las medidas que se relacionan para tener una administración pública estable en su estructura, adecuada en su tamaño y profesional en su funcionamiento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un país para su buen funcionamiento necesita unas administraciones públicas estables en su estructura, adecuadamente dimensionadas, y profesionales. Sin ellas falla tanto el sector público como el privado. En España, como consecuencia del proceso descentralizador, se han creado nuevas administraciones públicas; fundamentalmente las de las Comunidades Autónomas, y han crecido mucho las locales. Este proceso de creación y desarrollo se ha hecho, en muchas ocasiones, a espasmos; según iban llegando nuevas competencias, asumiéndose otras que ni tan siquiera les correspondían o simplemente por motivos puramente burocráticos ligados al aumento de empleo público. Este crecimiento desordenado ha dado lugar a unas administraciones autonómicas y locales que necesitan de una profunda reforma. Una reforma que exige tener un plan claro para garantizar la calidad institucional.

La Comunidad de Madrid sufre estos problemas. Su administración se ha ido conformando sin un plan que garantizase estabilidad en su estructura, un tamaño adecuado para su funcionamiento y profesionalidad en su dirección.

La administración autonómica no tiene estabilidad en su estructura departamental, lo que no deja de ser extraño si se tienen en cuenta que desde hace muchos años no han variado sus competencias. Así, todo parece indicar que las modificaciones de su estructura dependen más del reparto de poder entre los miembros del partido que tiene la mayoría, que en razones objetivas de funcionamiento de la administración. Esto se ha podido comprobar recientemente con el nuevo Presidente que ha variado la estructura que se había aprobado hace poco más de un año por la Presidenta anterior, quien había ido reduciendo Consejerías a golpe de escándalo o de dimisión de consejero; sin que se conociera públicamente un plan objetivo de la estructura de la administración atendiendo a las competencias asumidas. Para evitar esos vaivenes, que tienen elevados costes en el funcionamiento administrativo, debería fijarse por ley la estructura de las Consejerías atendiendo al nivel de competencias de la Comunidad y la mayor eficacia de su funcionamiento.

Ligado a la estructura departamental está el tamaño que debe tener la administración para el adecuado cumplimiento de sus funciones. Este tamaño debe ser el preciso para la prestación de los servicios públicos y el ejercicio de las potestades públicas que se tienen atribuidas. Su administración general debe ser lo más reducida posible para el cumplimiento de estos fines. En esta Comunidad hay un exceso de Consejerías, viceconsejerías, direcciones generales, subdirecciones generales, así como una administración paralela de entes y fundaciones públicas que lastran su capacidad de acción y consumen recursos que se podrían dedicar a los servicios esenciales. Aunque es cierto que en los últimos años ha disminuido el número de Consejerías -si bien en la última remodelación se ha mantenido su número-, sigue habiendo un número desmedido de cargos. Por otra parte, poco se ha hecho por reducir la administración paralela de entes y fundaciones públicas, que está compuesta por cerca de 200 organismos. Unos entes y fundaciones que huyen del derecho administrativo y de un control más riguroso. Quizás por ello se

mantiene la mayoría, lo que permite realizar más nombramientos discrecionales de personal. Ni tan siquiera se ha cumplido, dos años después, con la reducción de 25 entes que la Comunidad de Madrid se comprometió a suprimir en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del año 2010 (Acuerdo 1/2010, de 22 de marzo). Así, resulta insuficiente, a estos fines, la anunciada supresión -tantas veces pedida por el Grupo de UPyD y negada por la mayoría del Partido Popular- del Consejo Económico y Social y la Agencia de Protección de Datos.

En cuanto a la profesionalidad de su dirección, la Comunidad de Madrid no tiene una norma que regule el directivo público y garantice su estabilidad. Basta comprobar los nombres de la mayoría de los directivos públicos y ver que son gente del partido de gobierno o bien relacionada con ella, pero no existen criterios objetivos para su nombramiento, estabilidad en su función y evaluación objetiva de su trabajo.

Otra cuestión relevante es la relativa al personal eventual -cargos de confianza- y el uso de coches oficiales. Hay que procurar reducirlos al mínimo, de forma que el personal eventual no supere en ningún caso dos personas por Consejería -siendo el ideal uno por consejero y dos para el Presidente- y que los coches haya un máximo de uno por consejero -siendo el ideal un coche para el Presidente y el uso de coches de incidencias por los consejeros-.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a la adopción de las siguientes medidas:

- 1.- La aprobación de una Ley que fije la estructura departamental del Gobierno de la Comunidad, estableciendo el número máximo de Consejerías, y cuya modificación requiera en todo caso de ley.
- 2.- La reducción drástica de las Viceconsejerías, Direcciones Generales y subdirecciones generales y la fusión de las secretarías generales de las Consejerías en una única Secretaría General Técnica común para todas ellas.
- 3.- La supresión de entes y fundaciones públicas duplicados y redundantes. El cumplimiento estricto de lo acordado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera en sus Acuerdos 5/2012 y Acuerdo 1/2010 extinguiendo o enajenando los 15 entes aún pendientes. La presentación de un informe a la Asamblea que especifique y dé cuentas de la necesidad de aquellos no suprimidos en el plazo máximo de cuatro meses.
- 4.- El establecimiento de un máximo de dos cargos eventuales por Consejería.
- 5.- La supresión de todos los coches oficiales excepto el de Presidente del Gobierno autonómico.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite las Interpelaciones Parlamentarias que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— I-17/2012 RGE.6694 ——

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, relativa a política general del Gobierno sobre la Función Pública.

—— I-18/2012 RGE.6695 ——

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, relativa a política general del Gobierno sobre Universidades.

—— I-19/2012 RGE.6696 ——

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, relativa a política general del Gobierno sobre las Políticas Activas de Empleo.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PE-641/2012 RGEP.6426 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, sobre obras que tiene el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid previstas realizar o iniciar durante este año 2012 o el siguiente 2013 en el municipio de Miraflores, pendientes de ejecución del Plan PRISMA.

———— PE-642/2012 RGEP.6427 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid la reparación de la M-611, carretera de Soto del Real - Miraflores.

———— PE-643/2012 RGEP.6428 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid acometer la ampliación del cementerio del municipio de Miraflores durante el presente ejercicio de 2012 o el próximo de 2013.

———— PE-660/2012 RGEP.6456 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre causas por las que la línea 9 de metro de Madrid ha tenido interrumpido el servicio entre la Avenida de América y la Plaza de Castilla, el jueves 20 de septiembre de 2012 entre las 13:00 y las 16:30 horas.

———— PE-661/2012 RGEP.6511 ————

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que esta previsto el inicio de clases en el colegio actualmente en construcción del Barrio del Puerto en Coslada.

———— PE-662/2012 RGEP.6512 ————

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre fecha en que está prevista la finalización de la construcción del colegio en el Barrio del Puerto de Coslada.

———— PE-663/2012 RGEP.6539 ————

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre partida económica que tiene previsto destinar el Gobierno Regional para la creación del Centro de Referencia sobre Atención Temprana para valoración de los menores de 0 a 6 años, así como la orientación a sus familias, anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales en septiembre de 2011.

———— PE-665/2012 RGEP.6555 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre zonas o líneas de Metro de Madrid que siguen sin cobertura para teléfonos móviles.

— PE-666/2012 RGEP.6621 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta por qué el Gobierno Regional ha dejado en manos de los Consejos Escolares la decisión de que los alumnos puedan llevar o no la comida de casa al colegio.

— PE-667/2012 RGEP.6622 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo ha funcionado el sistema de préstamos de libros en los diferentes centros escolares.

— PE-668/2012 RGEP.6623 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre medios materiales que va a facilitar el Gobierno a los centros para garantizar la higiene alimentaria de los alumnos que lleven la comida de casa.

— PE-669/2012 RGEP.6624 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre novedades en la implantación de la llamada formación profesional dual para el curso 2012-2013 respecto del anterior.

— PE-670/2012 RGEP.6625 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre valoración que hacen de la experiencia del bachillerato de excelencia del curso 2011-2012.

— PE-671/2012 RGEP.6626 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si tiene pensado el Gobierno hacer un seguimiento de los alumnos que hicieron el bachillerato de excelencia en el curso 2011-2012 en los próximos años para, comparando sus resultados con alumnos que hayan cursado el bachillerato de excelencia, comprobar los efectos de ese bachillerato.

— PE-672/2012 RGEP.6627 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merecen los centros concertados que separan a los alumnos por sexo.

— PE-673/2012 RGEP.6628 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre principales problemas que les han planteado los centros concertados para el curso 2012-2013.

— PE-674/2012 RGEP.6629 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre ayuntamientos con que están negociando la supresión de duplicidades en materia educativa en la Comunidad de Madrid.

— PE-675/2012 RGEP.6630 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas de la formación profesional de grado superior en el número de alumnos matriculados para el curso 2012-2013.

— PE-676/2012 RGEP.6631 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas universitarias en el número de matriculados en las universidades públicas madrileñas para el curso 2012-2013.

— PE-677/2012 RGEP.6632 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas de educación infantil en el número de matriculados en el curso 2012-2013.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Petición de Información.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2923/2012 RGEP.6429 —

(Transformada de PE-644/2012 RGEP.6429)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el presente ejercicio 2012, a favor del Club Liberal Español.

———— PI-2927/2012 RGEP.6430 ————

(Transformada de PE-645/2012 RGEP.6430)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2011, a favor del Club Liberal Español.

———— PI-2928/2012 RGEP.6431 ————

(Transformada de PE-646/2012 RGEP.6431)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2010, a favor del Club Liberal Español.

———— PI-2929/2012 RGEP.6432 ————

(Transformada de PE-647/2012 RGEP.6432)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2009, a favor del Club Liberal Español.

———— PI-2930/2012 RGEP.6433 ————

(Transformada de PE-648/2012 RGEP.6433)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el presente ejercicio 2012, a favor del Instituto Europeo para la Comunicación Social.

———— PI-2931/2012 RGEP.6434 ————

(Transformada de PE-649/2012 RGEP.6434)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2011, a favor del Instituto Europeo para la Comunicación Social.

———— PI-2932/2012 RGEP.6435 ————

(Transformada de PE-650/2012 RGEP.6435)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2010, a favor del Instituto Europeo para la Comunicación Social.

———— PI-2933/2012 RGEP.6436 ————
(Transformada de PE-651/2012 RGEP.6436)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2009, a favor del Instituto Europeo para la Comunicación Social.

———— PI-2934/2012 RGEP.6437 ————
(Transformada de PE-652/2012 RGEP.6437)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el presente ejercicio 2012, a favor de la Fundación Instituto Europeo Camino de Santiago.

———— PI-2935/2012 RGEP.6438 ————
(Transformada de PE-653/2012 RGEP.6438)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2011, a favor de la Fundación Instituto Europeo Camino de Santiago.

———— PI-2936/2012 RGEP.6439 ————
(Transformada de PE-654/2012 RGEP.6439)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2010, a favor de la Fundación Instituto Europeo Camino de Santiago.

———— PI-2937/2012 RGEP.6440 ————
(Transformada de PE-655/2012 RGEP.6440)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2009, a favor de la Fundación Instituto Europeo Camino de Santiago.

———— PI-2938/2012 RGEP.6441 ————
(Transformada de PE-656/2012 RGEP.6441)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la

Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el presente ejercicio 2012, a favor de Rotary Club Madrid.

———— PI-2939/2012 RGEP.6442 ————
(Transformada de PE-657/2012 RGEP.6442)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2011, a favor de Rotary Club Madrid.

———— PI-2940/2012 RGEP.6443 ————
(Transformada de PE-658/2012 RGEP.6443)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2010, a favor de Rotary Club Madrid.

———— PI-2941/2012 RGEP.6444 ————
(Transformada de PE-659/2012 RGEP.6444)

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido las cuantías, fechas y objeto de las subvenciones, ayudas o cualquier otra financiación con cargo a la Administración de la Comunidad de Madrid, organismo o empresas, durante el ejercicio 2009, a favor de Rotary Club Madrid.

———— PI-2942/2012 RGEP.6554 ————
(Transformada de PE-664/2012 RGEP.6554)

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto Metro de Madrid, S.A. ofrecer una cobertura del 100% en sus instalaciones para teléfonos móviles.

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PE-459/2012 RGEP.4410 —

(Transformada de PCOP-427/2012 RGEP.4410)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo ha evolucionado la Lista de Espera Quirúrgica en la Comunidad de Madrid a lo largo del presente año.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la mencionada lista ha evolucionado positivamente, reduciéndose tanto el número de pacientes en ella registrados como el tiempo de espera.

— PE-460/2012 RGEP.4453 —

(Transformada de PCOP-430/2012 RGEP.4453)

De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuántos inmigrantes estima el Gobierno que van a ser afectados por el Real Decreto Ley 16/2012, Medidas urgentes para garantizar la Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, convalidado por el Congreso de los Diputados el 17 de mayo de 2012, es de obligado cumplimiento y afecta a toda la población y, por tanto, a todos los inmigrantes residentes en la Comunidad de Madrid. Según las últimas cifras del padrón municipal del Instituto Nacional de Estadística, a 1 de enero de 2012 el número de extranjeros empadronados en la Comunidad de Madrid era de 1.009.926.

— PE-466/2012 RGEP.18 —

(Transformada de PCOC-2/2012 RGEP.18)

Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre razón por la que desde hace 6 meses no se presta el servicio de radiología del Centro de Salud Cerro del Aire del municipio de Majadahonda.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la atención del servicio de radiología del mencionado Centro de Salud se ha trasladado al Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda ya que este hospital dispone de equipos de última generación digitales, integrables en la Historia Clínica Electrónica, que proporcionan un servicio de máxima calidad a los vecinos de la zona.

— PE-467/2012 RGEP.19 —

(Transformada de PCOC-3/2012 RGEP.19)

Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre previsión asistencial que tiene

el Gobierno Regional en el Centro de Especialidades Las Veredillas de Torrejón de Ardoz cuando concluyan la remodelación de sus instalaciones.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que las especialidades que ofertan sus servicios en el Centro de Especialidades de Torrejón desde la fecha de inicio de la actividad (2 de julio de 2012), son:

- Área Médica:

- Rehabilitación: consultas externas.
- Unidad de Salud Mental, adultos e infanto-juvenil: consultas externas de psiquiatría y psicología, y dispositivos para terapias.

- Servicios Centrales:

- Laboratorio Clínico: análisis clínicos.

- Fisioterapia.

- Logopedia.

En septiembre se incorpora la actividad de las consultas de Oftalmología y Hematología.

No obstante, de acuerdo con la evolución de la demanda de las diferentes especialidades médicas o quirúrgicas, y teniendo en cuenta la mejor cobertura de las necesidades de salud de la población del área de influencia del Hospital de Torrejón, se valorará la conveniencia o necesidad de ofertar en el futuro otras especialidades en el mencionado Centro.

—— PE-475/2012 RGEP.307 ——

(Transformada de PCOC-74/2012 RGEP.307)

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que pretende concretar la Consejería de Presidencia y Justicia en el ámbito de sus competencias recogidas en el Informe resultante de la Comisión Mixta del Tribunal Superior de Justicia de Madrid-Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que desde el Gobierno Regional se han iniciado las primeras medidas recomendadas en el mencionado Informe como son: el sistema electrónico de control horario a los funcionarios de la Administración de Justicia (FIVA), la reducción de las prolongaciones de jornada, la concentración de sedes judiciales en torno a los ejes de Plaza Castilla y Gran Vía-Princesa, las actuaciones dirigidas a implantar la Justicia Electrónica y el proceso de cierre de las Oficinas Regionales de Justicia y la Junta de Expurgo.

El resto de las medidas recogidas en el Informe se pondrán en marcha a lo largo de la Legislatura.

— PE-476/2012 RGEP.309 —

(Transformada de PCOC-76/2012 RGEP.309)

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto trasladar al Ministerio de Justicia la valoración del Gobierno Regional de devolver las competencias en materia de Justicia al Estado.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que desde el Gobierno Regional, como anunció la Presidenta en el Debate sobre el Estado de la Región, se va a promover la devolución al Estado de las competencias en asistencia jurídica gratuita.

— PE-477/2012 RGEP.310 —

(Transformada de PCOC-77/2012 RGEP.310)

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace la Consejería de Presidencia y Justicia respecto al funcionamiento de la Oficina Judicial en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en la Comunidad de Madrid no se ha implantado la Oficina Judicial a la espera de que el Gobierno de la Nación rediseñe el proyecto piloto de oficina que se ha implantado en otras Comunidades Autónomas.

— PE-574/2012 RGEP.5625 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre razones que han aconsejado que el nuevo Hospital de Torrejón no tenga camas para pacientes psiquiátricos agudos.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Plan Estratégico de Salud Mental 2010-2014 establece el rango óptimo de camas de las Unidades de Hospitalización Psiquiátrica Breve, siendo la frecuentación hospitalaria y la estancia media lo que permite estudiar las necesidades de camas para atender la demanda.

En el caso del Hospital de Torrejón, la demanda de hospitalización psiquiátrica de agudos de su población no justificaba que este nuevo centro tuviera desde el inicio de su funcionamiento camas psiquiátricas de agudos propias, por lo que la actual demanda está siendo atendida en concierto con otra institución.

— PE-576/2012 RGEP.4765 —

(Transformada de PCOC-384/2012 RGEP.4765)

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo valora las modificaciones introducidas por el RD 16/2012 en relación a los jóvenes madrileños mayores de 26 años.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y de beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud, que desarrolla parcialmente el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, establece, en su artículo 5 apartado c), el reconocimiento de oficio de la condición de asegurado o de beneficiario para personas mayores de 26 años que a la entrada en vigor de este Real Decreto, ya dispusieran de una tarjeta sanitaria individual del Sistema Nacional de Salud como beneficiarias de una persona asegurada y que no tengan ingresos superiores en cómputo anual a cien mil euros ni cobertura obligatoria de la prestación sanitaria por otra vía.

— PE-595/2012 RGEP.5770 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre razones por las que no se abrirá el Hospital de Collado-Villalba en el año 2012.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que, cumpliendo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que permite la modificación del contrato del Hospital atendiendo a razones de interés público, se ha pospuesto su entrada en funcionamiento, dentro de las medidas impulsadas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para contribuir al control del déficit y el equilibrio presupuestario.

La previsión del Gobierno Regional es que el nuevo Hospital de Collado-Villalba entre en funcionamiento a lo largo del año 2013.

— PE-596/2012 RGEP.5771 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones del Gobierno regional para la apertura del Hospital Collado-Villalba.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que, cumpliendo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que permite la modificación del contrato del Hospital atendiendo a razones de interés público, se ha pospuesto su entrada en funcionamiento, dentro de las medidas impulsadas por

el Gobierno de la Comunidad de Madrid para contribuir al control del déficit y el equilibrio presupuestario.

La previsión del Gobierno Regional es que el nuevo Hospital de Collado-Villalba entre en funcionamiento a lo largo del año 2013.

— PE-597/2012 RGEP.5778 —

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta si se van a mantener en el nuevo Centro de Especialidades de Torrejón de Ardoz el catálogo de servicios y el personal existente en el Centro de Salud Mental.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el catálogo de servicios ofertado desde la Nueva Unidad de Salud Mental del Centro de Especialidades de Torrejón de Ardoz mantiene e incluso incrementa la oferta de prestaciones relacionadas con la atención a la salud mental en Torrejón.

En cuanto al equipo de la nueva Unidad de Salud Mental, se mantiene la dotación de personal que había en el Centro de Salud Mental de Torrejón, es decir, 5 psiquiatras, 2 psicólogos clínicos, 2 enfermeras especialistas en salud mental, 1 trabajador social y 2 administrativos.

— PE-598/2012 RGEP.5779 —

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta quién ha asumido el coste económico de las obras de reforma del nuevo Centro de Especialidades de Torrejón de Ardoz.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que, tal y como viene especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) del Hospital de Torrejón de Ardoz, la entidad adjudicataria es la que ha asumido a su costa la adecuación del Centro de Especialidades de dicha localidad.

— PE-599/2012 RGEP.5780 —

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles son los servicios sanitarios que se prestan en el nuevo Centro de Especialidades de Torrejón de Ardoz tras la inauguración del nuevo Hospital en dicho municipio.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que las especialidades que ofertan sus servicios en el Centro de Especialidades de Torrejón desde la fecha de inicio de la actividad (2 de julio de 2012), son:

- Área Médica:

- Rehabilitación: consultas externas.
- Unidad de Salud Mental, adultos e infanto-juvenil: consultas externas de psiquiatría y psicología, y dispositivos para terapias.

- Servicios Centrales:

- Laboratorio Clínico: análisis clínicos.

- Fisioterapia.

- Logopedia.

En septiembre se incorpora la actividad de las consultas de Oftalmología y Hematología.

—— PE-604/2012 RGEF.5814 ——

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre situación de utilización o disponibilidad en que se encuentra el antiguo centro de menores “El Laurel”, situado en la calle Los Escoriales, número 3, del Municipio de Guadarrama.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se comunica que el citado centro no es en la actualidad de la competencia del Gobierno Regional por lo que no se dispone de la información solicitada.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-662/2012 RGEP.6644 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante el Pleno, sobre situación de las universidades madrileñas en el curso académico 2012-2013. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-664/2012 RGEP.6686 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre situación actual de la economía madrileña. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-667/2012 RGEP.6732 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre cambios que llevará a cabo en la política presupuestaria de la Comunidad de Madrid con el fin de corregir los desequilibrios de las cuentas públicas de la región. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de

Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— C-637/2012 RGEP.6420 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia del Sr. Secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Unión Sindical de Madrid CCOO ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre situación de la política de suelo en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— C-642/2012 RGEP.6476 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre evaluación de la internacionalización de las Pymes madrileñas desde Promomadrid Desarrollo Internacional, S.A. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma

resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-643/2012 RGE.6477 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones de la Consejería de Presupuestos, Economía y Hacienda para evitar el cierre de los pequeños comercios de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-644/2012 RGE.6478 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones de la Consejería de Economía y Hacienda en materia de promoción, participación y organización de ferias y exposiciones comerciales. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-645/2012 RGEF.6479 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones de la Consejería de Economía y Hacienda en materia de ordenación, promoción, fomento y desarrollo del sector comercial. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-646/2012 RGEF.6480 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones de la Fundación Madrid por la Excelencia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-647/2012 RGEF.6493 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ángel de la Fuente ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: informar y asesorar sobre cómo afecta a la Comunidad de Madrid el sistema actual de financiación de las Comunidades Autónomas. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma

resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-648/2012 RGEF.6495 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del Hospital Universitario Príncipe Felipe ante la Comisión de Sanidad, sobre consecuencias que ha tenido para su centro la apertura del Hospital de Torrejón de Ardoz. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-649/2012 RGEF.6523 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre situación de los acuerdos adoptados entre el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad en relación al SAMUR y al SUMMA 112. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-650/2012 RGEF.6524 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre planes del Gobierno para reforzar la coordinación de las Consejerías de Sanidad y Asuntos sociales. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-651/2012 RGEF.6527 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, sobre últimas reuniones del Consejo Interterritorial de Salud y posición mantenida en los mismos por la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-654/2012 RGEF.6533 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gonzalo Caro Sagüés, politólogo miembro del equipo investigador del estudio publicado por el INJUVE, ante la Comisión de Juventud, sobre visión del estudio “desmontando a nini, un estereotipo juvenil en tiempos de crisis” del llamado fenómeno nini. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación

para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-655/2012 RGEF.6545 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carmelo Plaza, responsable de salud laboral de CCOO de Madrid, ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre aumento de la siniestralidad laboral en nuestra región. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-656/2012 RGEF.6636 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre trabajos realizados para detectar las duplicidades de la Comunidad de Madrid con los ayuntamientos de la región en materia educativa y de estos entre sí y medidas que tienen previsto adoptar para evitar dichas duplicidades. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-657/2012 RGE.6637 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre evaluación que hace el Gobierno de los nuevos criterios de admisión de alumnos y de zonificación. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-658/2012 RGE.6638 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre efectos de la subida de tasas en la universidad, formación profesional y educación infantil para el curso 2012-2013. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-660/2012 RGE.6640 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Empleo, con el siguiente objeto: informar sobre cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid suprimir las actuales aportaciones a sindicatos y organizaciones empresariales para la formación continua y el destino que piensan darles. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-661/2012 RGE.6641 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Universidades e Investigación ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre situación de las Universidades madrileñas en el curso académico 2012-2013. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-574/2012 RGE.6516 —

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre impacto económico que tendrá la instalación de Eurovegas en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-575/2012 RGE.6517 —

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre impacto fiscal que tendrá la instalación de Eurovegas en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-576/2012 RGE.6529 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de la percepción que tiene la ciudadanía madrileña sobre los servicios sanitarios públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-577/2012 RGEP.6543 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado el Gobierno Regional ante la deslocalización de la producción por parte de la Empresa General Electric de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-578/2012 RGEP.6544 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que está adoptando el Gobierno Regional para reducir la siniestralidad laboral en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-579/2012 RGEP.6642 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si cree el Gobierno Regional que los Rectores de las Universidades Públicas están aplicando las recientes medidas legales de ajuste presupuestario de la forma más adecuada para garantizar la calidad de la docencia e investigación en las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-580/2012 RGEP.6643 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional un nuevo sistema de financiación universitaria que incentive la calidad de la investigación y docencia en las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-581/2012 RGEP.6660 —

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo van a afectar a la Comunidad de Madrid los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-582/2012 RGEP.6682 —

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Sr. Presidente solicitar ayuda al Fondo de Liquidez Autonómico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-583/2012 RGE.6683 —

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre medidas que va a adoptar el Sr. Presidente para la reindustrialización de nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-584/2012 RGE.6685 —

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno para Telemadrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-586/2012 RGE.6688 —

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre medidas que está adoptando la Comunidad de Madrid, en el ejercicio de sus competencias, con respecto al posible fraude de las preferentes emitidas por Caja Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-587/2012 RGE.6689 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre coste que va a suponer la reestructuración de las Consejerías del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-588/2012 RGE.6690 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el documento de dispensación de medicamentos es la solución idónea a la problemática generada por la nueva normativa que regula el copago farmacéutico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-589/2012 RGE.6691 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre impacto que tendrá la subida de la inflación en el pago del peaje en sombra a las empresas concesionarias de carreteras de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-591/2012 RGEP.6693 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo ha compensado la Consejería de Sanidad a la empresa concesionaria del Hospital de Collado Villalba el impacto económico que ha tenido para dicha empresa la decisión de la Consejería de retrasar la apertura del hospital.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-592/2012 RGEP.6702 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo está afectando el recorte presupuestario a las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-593/2012 RGEP.6703 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuál va a ser el futuro de las líneas de investigación que estaban desarrollando los investigadores en las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-594/2012 RGEF.6704 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuál va a ser el futuro del personal investigador de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-595/2012 RGEF.6705 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno sobre el número total de créditos matriculados por alumno en las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-597/2012 RGEF.6707 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional ante el cierre de la empresa Corrugados de Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-598/2012 RGEP.6708 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre actuaciones que ha realizado el Gobierno Regional ante el Expediente de Regulación Temporal de Empleo que afecta a la plantilla de la empresa UPS de Vallecas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-599/2012 RGEP.6728 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo van a afectar a la Comunidad de Madrid los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-600/2012 RGEP.6729 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta cómo cree que afectará al bienestar de los madrileños el Presupuesto General del Estado presentado por el Consejo de Ministros para el año 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-601/2012 RGEF.6730 —

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Consejo de Gobierno de su actuación en el incendio en la Sierra Oeste en agosto pasado.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-602/2012 RGEF.6731 —

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de la decisión de cerrar parcialmente el servicio de urgencias del centro de salud Marie Curie de la Fortuna en Leganés.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-603/2012 RGEF.6734 —

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre objetivos básicos de la acción política de su Gobierno para la Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-604/2012 RGEP.6735 —

De la Diputada Sra. Carballedo Berlanga, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Presidencia y Justicia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-605/2012 RGEP.6736 —

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Economía y Hacienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-606/2012 RGEP.6737 —

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-607/2012 RGEP.6738 —

Del Diputado Sr. Van-Halen Acedo, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-608/2012 RGEP.6739 —

De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-609/2012 RGEP.6740 —

Del Diputado Sr. Rodríguez Rodríguez, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-610/2012 RGEF.6741 —

De la Diputada Sra. Ongil Cores, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Asuntos Sociales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-611/2012 RGEF.6742 —

Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno, sobre líneas generales de la acción de Gobierno en el ámbito de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-541/2012 RGEF.6411 —

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de

Madrid para que no se repitan los altos niveles de contaminación atmosférica en nuestra región como los que han tenido lugar a lo largo del presente año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-542/2012 RGE.6412 —

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre calificación urbanística que tienen los suelos ofrecidos en Alcorcón para la instalación de Eurovegas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-543/2012 RGE.6413 —

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre situación actual del Plan de Residuos Urbanos 2006-2016 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-544/2012 RGEP.6414 —

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la regeneración de los espacios naturales afectados por el incendio en los términos municipales de Robledo de Chavela, Santa María de la Alameda y Valdemaqueda de la Sierra Oeste de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-545/2012 RGEP.6415 —

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se pregunta si son compatibles con la salud de las personas los niveles de calidad de agua que tiene el río Cofio aguas abajo del embalse de Robledo de Chavela.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-547/2012 RGEP.6417 —

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre argumentos que tiene la administración regional en la Comunidad de Madrid para continuar autorizando la suelta de grandes cantidades de truchas de procedencia comercial en nuestros ríos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-549/2012 RGE.6419 —

De la Diputada Sra. Villares Atienza, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre medidas que ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para volver a su estado original al río Tajuña, a su paso por el municipio de Carabaña, tras el deterioro que sufre por la invasión y transformación de sus riberas por propietarios de fincas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-551/2012 RGE.6423 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre valoración de la Consejería de Economía y Hacienda en relación al cumplimiento de los plazos previstos para el pago, recogidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, a tenor del Sistema de Información Trimestral público.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-552/2012 RGE.6424 —

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta a qué se destinaron los 80 millones de euros que el Ministerio de Ciencia firmó con la Comunidad de Madrid en el año 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-553/2012 RGEF.6425 —

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de asistencia a los Ayuntamientos para la mejora y modernización de los establecimientos y espacios comerciales o de servicios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-554/2012 RGEF.6473 —

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, en la persona del Consejero de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre incidencia que tendrá el Real Decreto-Ley 24/2012, de 31 de agosto, de Reestructuración y Resolución de Entidades de Crédito, en las personas consumidoras y ahorradoras de la Comunidad de Madrid afectadas por las participaciones preferentes de las Instituciones de Crédito Corporativo y Territorial y las Cajas de Ahorro, en el marco de las competencias de defensa del consumidor y del usuario, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actividad económica general y la política monetaria del Estado, en el marco de sus competencias exclusivas en dicha materia, de acuerdo con el artículo núm. 26, punto 3.1.5, así como en el marco de la legislación básica del Estado, de acuerdo con el artículo núm. 27 punto 10, del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos

49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-555/2012 RGEF.6474 ————

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, en la persona del Consejero de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: resultado que ha producido sobre las personas ahorradoras de la Comunidad de Madrid afectadas por las participaciones preferentes en las Instituciones de Crédito Corporativo y Territorial y las Cajas de Ahorro, la negociación del Memorando de Entendimiento de la Unión Europea, en el marco de las competencias de defensa del consumidor y del usuario, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actividad económica general y la política monetaria del Estado, en el marco de sus competencias exclusivas en dicha materia, de acuerdo con el artículo núm. 26, punto 3.1.5, así como en el marco de la legislación básica del Estado, de acuerdo con el artículo núm. 27 punto 10, del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-556/2012 RGEF.6475 ————

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, en la persona del Consejero de Economía y Hacienda, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre responsabilidades que exigirá en materia de consumo a las Instituciones de Crédito Corporativo y Territorial y las Cajas de Ahorro que han comercializado participaciones preferentes a personas ahorradoras de la Comunidad de Madrid no idóneas, en el marco de las competencias de defensa del consumidor y del usuario, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actividad económica general y la política monetaria del Estado, en el marco de sus competencias exclusivas en dicha materia, de acuerdo con el artículo núm. 26, punto 3.1.5, así como en el marco de la legislación básica del Estado, de acuerdo con el artículo núm. 27 punto 10, del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos

49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-557/2012 RGEP.6481 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio para evitar la competencia desleal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-558/2012 RGEP.6482 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio derivadas de sus competencias en materia tutelar de la Cámara de Comercio e Industria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-559/2012 RGEP.6483 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de promoción y fomento del sector servicios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-560/2012 RGEP.6484 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de reforma, coordinación, mejora y modernización de las estructuras y de los procesos de distribución comercial.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-561/2012 RGEP.6485 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de asistencia técnica a las empresas y asociaciones del sector comercial y de servicios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-562/2012 RGEF.6486 —

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de inspección y control para garantizar la aplicación y el cumplimiento de la legislación en materia de comercio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-563/2012 RGEF.6487 —

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Dirección General de Comercio en materia de ordenación, promoción y fomento del sector artesano.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-564/2012 RGEF.6488 —

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Fundación Madrid por la Excelencia en materia de gestión y certificación de la excelencia con la marca de garantía Madrid Excelente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos

49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-565/2012 RGEP.6489 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Fundación Madrid por la Excelencia en materia de promoción de las actividades y proyectos de las empresas certificadas con la marca Madrid Excelente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-566/2012 RGEP.6490 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto desarrollar la Consejería de Presupuestos, Economía y Hacienda para impulsar el desarrollo del pequeño y mediano comercio en los nuevos desarrollos urbanísticos de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-567/2012 RGEP.6491 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de la puesta en marcha del Programa para el Desarrollo del Comercio Electrónico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-568/2012 RGEP.6492 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre la situación de la venta ambulante en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-569/2012 RGEP.6494 ————

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el documento de dispensación de medicamentos es la solución idónea a la problemática generada por la nueva normativa que regula el copago farmacéutico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-570/2012 RGEP.6509 ————

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e

Infraestructuras, con el siguiente objeto: planes del Consejo de Gobierno sobre la construcción de una vía de circunvalación en la M-521 a su paso por el municipio de Quijorna.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-571/2012 RGEP.6510 —

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre motivos que han llevado a la Dirección General de Carreteras a cortar al tráfico durante 5 días la carretera M-103 entre los municipios de Valdetorres del Jarama y Fuente El Saz.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-572/2012 RGEP.6518 —

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre impacto económico que tendrá la instalación de Eurovegas en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-573/2012 RGE.6519 —

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre impacto fiscal que tendrá la instalación de Eurovegas en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-574/2012 RGE.6522 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre situación en que se encuentra actualmente el proceso de implantación de la receta electrónica en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-575/2012 RGE.6525 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre previsiones que tiene el Gobierno Regional en relación a la puesta en marcha de la Junta de Compras del Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-582/2012 RGE.6540 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional la creación del Centro de Referencia sobre Atención Temprana para valoración de los menores de 0 a 6 años, así como la orientación a sus familias, anunciado por el Consejero de Asuntos Sociales en septiembre de 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-584/2012 RGE.6542 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre razones que llevan al Gobierno a decidir el cierre de los servicios de urgencia (SUAP) de varias localidades de la Comunidad de Madrid (Barajas, La Fortuna, Dr. Esquerdo).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-585/2012 RGE.6548 —

Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, se pregunta si tiene la Dirección General de Juventud programas de lucha contra la anorexia y bulimia entre la población juvenil.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-586/2012 RGEP.6549 ————

Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, se pregunta durante cuántos días estuvo inactiva la web del Carnet Joven de la Comunidad de Madrid el pasado mes de agosto.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-587/2012 RGEP.6550 ————

Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, se pregunta si tiene datos la Dirección General de Juventud sobre el número de jóvenes de nuestra región que no estudian ni trabajan.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-588/2012 RGEP.6551 ————

Del Diputado Sr. Peral Guerra, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, se pregunta qué ha supuesto en la mejora de la movilidad las actuaciones realizadas por la Consejería de Transportes e Infraestructuras para los vecinos de Alcalá de Henares del nuevo acceso desde la carretera M-300.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-589/2012 RGE.6635 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta cómo ha compensado la Consejería de Sanidad a la empresa concesionaria del Hospital de Collado Villalba el impacto económico que ha tenido para dicha empresa la decisión de la Consejería de retrasar la apertura del hospital.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-590/2012 RGE.6645 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si tiene previsto la Comunidad de Madrid modificar el sistema de financiación de las universidades madrileñas para incentivar la mejora de la calidad de la docencia e investigación universitaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.

El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-591/2012 RGE.6646 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad que hay controles institucionales suficientes sobre el destino y uso del dinero público que financia las universidades públicas de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-592/2012 RGE.6647 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si le parece al Gobierno de la Comunidad de Madrid el actual sistema de selección del Gobierno de las Universidades Públicas de Madrid un buen sistema para incentivar una gestión que prime elevar el nivel de su enseñanza e investigación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-593/2012 RGE.6648 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si considera suficientes los resultados de investigación de las universidades madrileñas por comparación con las universidades de otros países.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-594/2012 RGE.6649 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre medidas que tienen pensado adoptar para mejorar los resultados de investigación de las universidades madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-595/2012 RGE.6650 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre medidas que tiene pensado adoptar para mejorar los resultados de la docencia de las universidades madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-596/2012 RGE.6651 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, se pregunta si consideran que la forma en la que están aplicando los recortes los rectores de las universidades madrileñas es adecuada para no perder el capital docente e investigador de estas universidades.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-597/2012 RGEP.6652 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre mejoras en las políticas de colocación logradas desde la supresión del Servicio de Empleo Regional hasta la actualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-598/2012 RGEP.6653 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre mejoras en las políticas de formación para el empleo logradas desde la supresión del Servicio de Empleo Regional hasta la actualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-599/2012 RGEP.6654 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre opinión que le merecen los centros de educación concertados que separan a los alumnos por sexo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-600/2012 RGEP.6655 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de primaria para el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-601/2012 RGEP.6656 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Empleo, sobre principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de secundaria para el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PI-2800/2012 RGEP.6465 ————

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con parálisis cerebral que han sido atendidas desde enero de 2011 en algún servicio de la Comunidad de Madrid, con

especificación de la atención prestada, así como indicación del Centro Base de Atención a personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2801/2012 RGEP.6466 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con discapacidad física que han sido atendidas desde enero de 2011 en algún servicio de la Comunidad de Madrid, con especificación de la atención prestada, así como indicación del Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2802/2012 RGEP.6467 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con discapacidad intelectual que han sido atendidas desde enero de 2011 en algún servicio de la Comunidad de Madrid, con especificación de la atención prestada, así como indicación del Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2803/2012 RGEP.6468 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con discapacidad física que desde enero de 2011 han solicitado algún tipo de atención, indicando el recurso específico solicitado, así como el Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2804/2012 RGEP.6469 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con parálisis cerebral que desde enero de 2011 han solicitado algún tipo de atención, indicando el recurso específico solicitado, así como el Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2805/2012 RGEP.6470 —

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, sobre número de personas con discapacidad intelectual que desde enero de 2011 han solicitado algún tipo de atención, indicando el recurso específico solicitado, así como el Centro Base de Atención a Personas con Discapacidad a través del cual se ha solicitado dicha prestación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2806/2012 RGEP.6496 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de todos los planes estratégicos de especialidad actualmente aprobados por el Servicio Madrileño de Salud.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2807/2012 RGEP.6497 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre expediente completo del acuerdo del Consejo de Gobierno del 20-09-2012, por el que se aprueba el gasto por importe de 5.235.375,62 euros, en cumplimiento de la sentencia que declara el derecho a percibir el abono de la certificación final y de revisión de precios de las obras de construcción del “Edificio de instalaciones del Hospital 12 de Octubre”.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2808/2012 RGEP.6498 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre acuerdos específicos que desarrollan el Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III, firmados desde el 17-06-09 hasta el 21-09-12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2809/2012 RGEP.6499 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre miembros de la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2810/2012 RGEP.6500 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre actas de las reuniones mantenidas durante los años 2009, 2010, 2011 y primer semestre de 2012 por la Comisión de Seguimiento del Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2811/2012 RGEP.6501 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre listado de ensayos clínicos iniciados, indicando la fecha de inicio, durante los años 2009, 2010, 2011 y primer semestre de 2012 en el marco del Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2812/2012 RGEP.6502 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre listado de ensayos clínicos finalizados durante los años 2009, 2010, 2011 y primer semestre de 2012 en el marco del Convenio Marco firmado el 17-06-09 entre el Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada y la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2813/2012 RGEP.6503 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato o acuerdo por el que se formalizó el 2-01-06 la contratación de la gestión por concesión de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Valdemoro entre el Servicio Madrileño de Salud y la Sociedad Concesionario Capio Valdemoro, S.A.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2814/2012 RGEP.6504 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato o acuerdo por el que se formalizó la contratación de la gestión por concesión de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital de Torrejón de Ardoz entre el Servicio Madrileño de Salud y la Sociedad Concesionaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2815/2012 RGEP.6505 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato o acuerdo por el que se formalizó la contratación de la gestión por concesión de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Rey Juan Carlos entre el Servicio Madrileño de Salud y la Sociedad Concesionaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2816/2012 RGEP.6506 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato o acuerdo por el que se formalizó la contratación de la gestión por concesión de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Collado Villalba entre el Servicio Madrileño de Salud y la Sociedad Concesionaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2817/2012 RGEP.6507 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de médicos mayores de 65 años que trabajan en los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud, desglosado por centro de trabajo, a 1-09-12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2818/2012 RGEP.6508 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de médicos con un contrato eventual que trabajan en los Hospitales del Servicio Madrileño de Salud, desglosado por centro de trabajo, a 1-09-12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2822/2012 RGEP.6556 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre departamento o unidad responsable de la edición y selección de contenidos de Canal Metro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2823/2012 RGEP.6557 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre medidas iniciadas por el Consorcio Regional de Transportes para el cobro de las aportaciones vencidas a 30 de marzo de 2012 a las diferentes instituciones deudoras.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2824/2012 RGEP.6558 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre fecha en la que se incardinarán los compromisos de pago de Metro de Madrid, S.A. a la Administración por el uso de las infraestructuras llevadas a cabo por Mintra.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2825/2012 RGEP.6559 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2826/2012 RGEP.6560 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2827/2012 RGEP.6561 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2828/2012 RGEP.6562 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2829/2012 RGEP.6563 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2830/2012 RGEP.6564 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2831/2012 RGEP.6565 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2832/2012 RGEP.6566 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la

Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2833/2012 RGEP.6567 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2834/2012 RGEP.6568 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2835/2012 RGEP.6569 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2836/2012 RGEP.6570 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2837/2012 RGEP.6571 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2838/2012 RGEP.6572 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2839/2012 RGEP.6573 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2840/2012 RGEP.6574 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2011, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2841/2012 RGEP.6575 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo de la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2008, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2842/2012 RGEP.6576 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo de la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2008, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2843/2012 RGEP.6577 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación detallada de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2010, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2844/2012 RGEP.6578 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los contratos correspondientes a los gastos de publicidad, promoción, divulgación y anuncios efectuados por la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid en los ejercicios 2008 a 2010, declarados por el Consejo de Gobierno en su contestación a las PI 875/12 a PI 882/12.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2846/2012 RGEP.6580 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre coste real por centro público de educación primaria y secundaria de la medida de permitir a los alumnos llevar la comida de casa para el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2847/2012 RGEP.6581 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de alumnos que al inicio del curso 2012-2013 han optado por llevarse la comida de casa a cada uno de los centros escolares públicos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2848/2012 RGEP.6582 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre tiempo medio para la colocación en el mercado laboral, en puestos de trabajo adecuados a su cualificación profesional, de los egresados en el año 2011 para cada una de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2849/2012 RGEP.6583 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre tiempo medio para la colocación en el mercado laboral, en puestos de trabajo adecuados a su cualificación profesional, de los egresados en el año 2010 para cada una de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2850/2012 RGEP.6584 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre tiempo medio para la colocación en el mercado laboral, en puestos de trabajo adecuados a su cualificación profesional, de los egresados en el año 2009 para cada una de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2851/2012 RGEP.6585 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre tiempo medio para la colocación en el mercado laboral, en puestos de trabajo adecuados a su cualificación profesional, de los egresados en el año 2008 para cada una de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2852/2012 RGEP.6586 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe de la recaudación por tasas universitarias en cada una de las universidades públicas madrileñas para el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2853/2012 RGEP.6587 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe de la recaudación por tasas universitarias en cada una de las universidades públicas madrileñas para el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2854/2012 RGEP.6588 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe de la recaudación por tasas universitarias en cada una de las universidades públicas madrileñas para el curso 2010-2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2855/2012 RGEP.6589 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe de la recaudación por tasas universitarias en cada una de las universidades públicas madrileñas para el curso 2009-2010.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2856/2012 RGEP.6590 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de primeras, segundas, terceras, cuartas, quintas y sextas matrículas que ha habido en el curso 2012-2013 en cada una de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2857/2012 RGEP.6591 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de primeras, segundas, terceras, cuartas, quintas y sextas matrículas que ha habido en el curso 2011-2012 en cada una de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2858/2012 RGEP.6592 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de primeras, segundas, terceras, cuartas, quintas y sextas matrículas que ha habido en el curso 2010-2011 en cada una de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2859/2012 RGEP.6593 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de primeras, segundas, terceras, cuartas, quintas y sextas matrículas que ha habido en el curso 2009-2010 en cada una de las universidades públicas madrileñas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2860/2012 RGEP.6594 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de catedráticos de universidad de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2011-2012 y el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2861/2012 RGEP.6595 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de titulares de universidad de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2011-2012 y el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2862/2012 RGEP.6596 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de personal docente contratado doctor de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2011-2012 y el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2863/2012 RGEP.6597 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de ayudantes doctores de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2011-2012 y el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2864/2012 RGEP.6598 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de ayudantes de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2011-2012 y el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2865/2012 RGEP.6599 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de personal docente colaborador de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2011-2012 y el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2866/2012 RGEP.6600 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de asociados de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2011-2012 y el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2867/2012 RGEP.6601 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de catedráticos de escuela universitaria de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2011-2012 y el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2868/2012 RGEP.6602 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de titulares de escuela universitaria de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2011-2012 y el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2869/2012 RGEP.6603 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de catedráticos de universidad de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2870/2012 RGEP.6604 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de titulares de universidad de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2871/2012 RGEP.6605 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de personal docente contratado doctor de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2872/2012 RGEP.6606 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de ayudantes doctores de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2873/2012 RGEP.6607 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de ayudantes de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2874/2012 RGEP.6608 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de personal docente colaborador de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2875/2012 RGEP.6609 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de asociados de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2876/2012 RGEP.6610 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de catedráticos de escuela universitaria de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2877/2012 RGEP.6611 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre variación en el número de titulares de escuela universitaria de cada una de las universidades públicas madrileñas entre el curso 2010-2011 y el curso 2011-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2878/2012 RGEP.6612 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimaciones del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas de la formación profesional de grado superior en el número de alumnos matriculados para el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2879/2012 RGEP.6613 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimaciones del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas universitarias en el número de matriculados en las universidades públicas madrileñas para el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2880/2012 RGEP.6614 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: estimaciones del Gobierno sobre los efectos de la subida de las tasas de educación infantil en el número de matriculados en el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2881/2012 RGEP.6615 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de alumnos que han optado por un centro para el curso 2012-2013 que nos les hubiera correspondido sin las modificaciones legales que cambiaron los criterios de admisión de alumnos y de zonificación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2882/2012 RGEP.6616 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de centros concertados que separan los alumnos por sexo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2883/2012 RGEP.6617 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre cantidad que han alcanzado en el ejercicio fiscal 2011 las deducciones por escolaridad, uniforme e idiomas en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2884/2012 RGEP.6618 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de centros públicos de primaria y secundaria en los que ha funcionado de manera efectiva el sistema de préstamos de libros para este curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2885/2012 RGEP.6619 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de alumnos que han utilizado el sistema de préstamos de libros en este curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2886/2012 RGEP.6620 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de centros públicos cuyos consejos escolares han optado por permitir llevar la comida de casa para el curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2887/2012 RGEP.6633 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre procedimiento por el que un paciente del área del Hospital Rey Juan Carlos puede solicitar una consulta con un médico especialista de otro centro en el ejercicio de la libre elección de médico.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-2888/2012 RGEP.6634 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre procedimiento por el que un paciente del área del Hospital Universitario de Móstoles puede solicitar una consulta con un médico especialista del Hospital Rey Juan Carlos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2012, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 1 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— CREACIÓN DE COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2012, oída la Junta de Portavoces, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero.- Crear la Comisión de Investigación al objeto de analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid.

Segundo.- Aprobar, conforme a lo previsto en el artículo 75.1 del Reglamento de la Cámara, las siguientes:

REGLAS BÁSICAS SOBRE LA COMPOSICIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, ASÍ COMO PLAZO DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN AL OBJETO DE ANALIZAR Y EVALUAR LAS RESPONSABILIDADES POLÍTICAS QUE PUDIERAN DERIVARSE EN RELACIÓN CON LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN METRO DE MADRID

Primera.- Objeto.

El objeto de esta Comisión de Investigación es analizar y evaluar las responsabilidades políticas que pudieran derivarse en relación con los últimos acontecimientos ocurridos en Metro de Madrid: los tres accidentes que se han producido a lo largo del mes de agosto en Metro de Madrid, los recortes y limitaciones en el servicio con las consecuencias que para la calidad y seguridad están teniendo, y la sustitución de la cúpula técnica por asesores nombrados por criterios de confianza política.

Segunda.- Composición.

1.- La composición de la Comisión se ajustará a lo previsto en los artículos 75.2, 63 y 64 del Reglamento de la Cámara, garantizando la proporcionalidad en función de la importancia numérica de cada Grupo Parlamentario y su derecho a contar, cuando menos, con un representante en la Comisión.

2.- De conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, la Comisión estará formada por 5 Diputados del Grupo Parlamentario Popular, 3 Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, 2 Diputados del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Los Verdes y 1 Diputado del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

3.- La Mesa de la Comisión estará formada por un Presidente/a, un Vicepresidente/a y un Secretario/a. La elección de la Mesa se realizará en la sesión constitutiva de la Comisión, a mano alzada y por el criterio de voto ponderado, en dos votaciones sucesivas: en la primera se elegirá al Presidente/a y al Vicepresidente/a; y en la segunda, al Secretario/a.

Tercera.- Requerimientos de Comparecencia.

La Comisión de Investigación podrá requerir, por conducto del Presidente de la Asamblea, la presencia de miembros del Consejo de Gobierno, Altos Cargos y Funcionarios de la Comunidad de Madrid, así como de cualquier otra persona para informar sobre el asunto que constituye su objeto.

Los miembros del Consejo de Gobierno, Altos Cargos y Funcionarios estarán obligados a comparecer ante la Comisión a su requerimiento.

Los requerimientos de comparecencia se ajustarán a lo previsto en los apartados 3 y 4 del artículo 75 del Reglamento de la Cámara.

Cuarta.- Solicitud de información y documentación.

La Comisión podrá recabar, por conducto del Presidente de la Asamblea, la información y documentación que precise en los términos previstos en los artículos 18 y 70.1 del Reglamento de la Asamblea.

Quinta.- Sesiones.

La Comisión se reunirá en los días que acuerde la misma, con arreglo al Plan de Trabajo que se establece en el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea y que será aprobado en su sesión constitutiva.

Sexta.- Adopción de acuerdos.

Se adoptarán en función del criterio de voto ponderado, según lo previsto en el apartado 5 del artículo 75 del Reglamento de la Asamblea.

Séptima.- Finalización de los trabajos.

Los trabajos de la Comisión de Investigación deberán finalizar antes del 31 de diciembre de 2012, incluida la elaboración del Dictamen, pudiendo la Mesa de la Asamblea acordar su prórroga por tiempo no superior a un mes, a propuesta de la Comisión.

Octava.- Conclusiones.

Concluidas las sesiones y trabajos de la Comisión, ésta redactará un Dictamen en el que contará la relación de sesiones y trabajos, así como sus resultados en forma de conclusiones.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas al Dictamen.

El Dictamen resultante, junto con los votos particulares, se elevará al Pleno de la Cámara, donde serán debatidos.

Sede de la Asamblea, 2 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— RÉGIMEN DE COMISIONES PERMANENTES LEGISLATIVAS DE LA CÁMARA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2012, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces, al amparo del artículo 72.4 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero.- Disolver las Comisiones de Vicepresidencia, Cultura y Deporte y de Educación y Empleo.

Segundo.- Modificar la Comisión de Transportes e Infraestructuras para transformarla en Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, atribuyéndole el conocimiento de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

Los miembros de la Comisión de Transportes e Infraestructuras pasarán automáticamente a formar parte de la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sin perjuicio, en su caso, de los cambios de miembros que los Grupos Parlamentarios deseen hacer en la citada Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea.

Tercero.- Constituir la Comisión de Educación y Deporte, atribuyéndole el conocimiento de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, salvo las que corresponden a la Comisión de Juventud, y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

Cuarto.- Constituir la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, atribuyéndole el conocimiento de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

Quinto.- Fijar en 18 el número de miembros de las Comisiones de Educación y Deporte y de Empleo, Turismo y Cultura, correspondiendo 10 de ellos al Grupo Parlamentario Popular, 5 al Grupo Parlamentario Socialista, 2 al Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes y 1 al Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, según lo previsto en el artículo 63.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sexto.- Instar de los Grupos Parlamentarios la comunicación de la identidad de los Diputados que habrán de formar parte de las Comisiones de referencia, conforme dispone el artículo 64.1 del Reglamento de la Asamblea, antes del lunes, 8 de octubre, a las 12:00 horas.

Séptimo.- Los asuntos en trámite en las distintas Comisiones afectadas por el Decreto 23/2012, de 27 de septiembre, se distribuirán como se establece a continuación, según sus respectivas competencias, sin perjuicio de la comunicación de dicha distribución competencial a los Grupos Parlamentarios:

1.- Los asuntos en trámite en la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, salvo en materia de cultura y deporte, pasarán a ser propios de la Comisión de Presidencia y Justicia.

2.- Los asuntos en trámite en la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, en materia de cultura, pasarán a ser propios de la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

3.- Los asuntos en trámite en la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, en materia de deporte, pasarán a ser propios de la Comisión de Educación y Deporte.

4.- Los asuntos en trámite en la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, en materia de turismo, pasarán a ser propios de la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

5.- Los asuntos en trámite en la Comisión de Educación y Empleo, en materia de educación, pasarán a ser propios de la Comisión de Educación y Deporte.

6.- Los asuntos en trámite en la Comisión de Educación y Empleo, en materia de empleo, pasarán a ser propios de la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

7.- Los asuntos en trámite en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en materia de vivienda, pasarán a ser propios de la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda.

Octavo.- El día de las reuniones de las nuevas Comisiones de Educación y Deporte y de Empleo, Turismo y Cultura será el que figura en el siguiente calendario mensual:

1.ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA			Educación y Deporte		
TARDE					

2.ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA					
TARDE			Empleo, Turismo y Cultura		

3.ª SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA			Educación y Deporte		
TARDE			Empleo, Turismo y Cultura		

- El día de las reuniones de la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda será el anteriormente correspondiente a la Comisión de Transportes e Infraestructuras (viernes, en sesión de mañana (primera y tercera semana).

Noveno.- La sesión constitutiva de la Comisión de Educación y Deporte se celebrará el miércoles, 10 de octubre, a las 12:00 horas, presidiendo la misma el Excmo. Sr. Presidente.

Décimo.- La sesión constitutiva de la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura se celebrará el miércoles, 10 de octubre, a las 12:30 horas, presidiendo la misma la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera.

Sede de la Asamblea, 4 de octubre de 2012.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08

Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

 - Papel 100% reciclado -